



“Quiero trabajar por Neiva y su desarrollo”

■ POLÍTICA 12-13



Estudiantes en la Usco plantean cambiar mecanismo de elección de rector

■ CONTEXTO 6-7



“He trabajado por Neiva y quiero seguirlo haciendo”

■ CULTURAL 8

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.359

\$ 1500



Docentes marcharon

■ Cerca de 2.000 profesores salieron a marchar en la capital opita. A viva voz exigieron un servicio de salud digno y rechazaron el proyecto de ley de bonos escolares que cursa en el Senado. [Páginas 10-11](#)

¿Cómo se implementará la tarifa preferencial?

Luz Mila Moyano de Fendipetróleo, mostró su preocupación ante la falta de información de cómo se implementará la tarifa preferencial, que reducirá 3000 pesos por cada 5 o 6 galones de gasolina.

[Páginas 2-3](#)

Viva la experiencia del cacao en Rivera

[Página 9](#)

Pez araña: ¿por qué su veneno puede ser mortal?

[Página 20](#)

Costruir un nuevo relato, la propuesta de la cultura a los candidatos

Las palabras del nuevo Ministro de Cultura, Juan David Correa, en su texto “El horizonte del Ministerio”, no son unas promesas burocráticas, sino una propuesta para construir un nuevo relato, sin “tumbar monumentos” ni borrar lo hecho hasta ahora.

[Página 8](#)

Regional

■ La directora de Fendipetróleo Regional Huila - Caquetá, Luz Mila Moyano, dijo en una entrevista para el Diario del Huila, que ve con preocupación cómo el gobierno nacional a través de los ministerios de Transporte, y de Minas y Energías, van a implementar el beneficio económico para los taxistas de Colombia con la medida de una tarifa preferencial, con la reducción de unos 3000 pesos por cada 5 o 6 galones de gasolina.

DIARIO DEL HUILA, REGIONAL

Por: Andrés Felipe Poloche.

Este martes, el ministro de Transporte entregó detalles de cómo el gobierno plantea la estrategia para llevar a cabo el subsidio económico para la compra del combustible en los vehículos de transporte público tipo taxi, con la implementación de chips en los automotores, asignación de códigos QR que se puedan leer en las estaciones de servicio del país, y la apertura de cupos mensuales, según la ciudad o el municipio en el que se encuentre inscrito el taxi. Sin embargo, para Fendipetróleo, existen varias interrogantes de cómo verdaderamente será esta regulación. ¿En qué consiste la tarifa pre-

Preocupación por logística para implementar la tarifa preferencial de gasolina



Luz Mila Moyano, directora de Fendipetróleo Regional Huila - Caquetá.

ferencial y cuáles son las implementaciones que pretende hacer el gobierno a través de los ministerios de Minas y Energía, y de Transporte?

“A los taxistas se les va a dar un

precio preferencial a partir del mes de septiembre. Ese precio preferencial va a ser una disminución del precio que se le da al cliente o al dueño del vehículo. Ese precio preferencial no tenemos nosotros claro, las estaciones de servicio y los distribuidores minoristas en la logística, cómo se va a hacer. Nosotros lo vamos

“Lo que estamos previendo es que el siguiente aumento no aplique para los taxis. Eso implicaría que ellos diariamente, que tanquean del orden de cinco a seis galones, tengan una disminución del orden de \$3.000 por tanqueo. Eso en el balance final, mensualmente son entre \$90.000 y \$120.000, señaló el ministro de Transporte, William Camargo.

a entregar y lo dijo el ministro de Transporte, que eso no se le va a llevar directamente al conductor del taxi ni va a llegar en cada tanqueada. Entonces la pregunta es ¿Cómo hace la estación de servicio, de qué manera la estación de servicio podrá entregarle al taxista el precio preferencial? Tendríamos que ver porque solamente se le daría a los que están inscritos en el RUNT. ¿Las estaciones de servicio tendríamos que tener un chip o un código QR en el cual nosotros identifiquemos eso? La otra pregunta que nos estamos haciendo nosotros es ¿Cuánto va a ser el monto que va a canjear o cuánto va a ser la cantidad que tanquearía el taxista?, y la tercera es ¿Cómo haría o cuál sería la parte logística para devolverle o entregarle a las estaciones lo que se le va a dar de diferencia? Porque es que nosotros compramos en la planta a un solo valor. Entonces vamos a mirar si vamos a un solo valor y lo vendemos a un precio, así no hay ningún problema, pero si voy a vender a dos precios, entonces o lo asumimos nosotros como estación de servicio que no estaríamos en condiciones y luego lo asume el ministerio de Minas y Energía. ¿Pero en qué condiciones se les devolvería ese valor a las estaciones de servicio? La logística es lo que no tenemos claro” indicó Luz Mila Moyano.



Los taxistas de Colombia, luego de entrar en paro por el alza al precio de la gasolina, entraron a concertar medidas con el ministerio de Transporte.



Los precios de la gasolina varían hacia el sur del Huila por el costo del transporte.

Debe haber claridad por parte del ministerio en torno a ese tema ¿Cómo podría ser la forma en que ellos puedan asumir ese valor?

“Pues aquí nos dice el ministro de Transporte, primero que no se le pagará directamente a los conductores ni se pagará cada tanqueada, sino que el Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles dejaría de recibir los 23 mil millones de pesos. ¿Entonces nos preguntamos, y cómo hacemos para que lleguen a las estaciones de servicio ese valor? Porque no lo tenemos claro, dice que lo va a asumir el gobierno nacional, los 23000 millones de pesos. Lo que estamos diciendo, es que no conocemos realmente cuál va a ser la logística que estaría en curso en toda lo que es la cadena de esta decisión. La cadena es así, viene el ministerio de Transporte, ministerio de Minas, plantas mayoristas, distribuidores, minoristas. Todo lo que nosotros necesitamos es saber cómo lo vamos a hacer nosotros en las estaciones de servicio que somos la última fase de esta cadena.

¿Qué medidas se tienen contempladas con el ACPM?

Todavía no se tiene contemplado algo. El gobierno nacional todavía tiene congelado el precio del ACPM desde el año pasado. Desde el pasado mes de marzo del año 2022 está congelado el precio, entonces esperamos que eso también siga congelado porque con la gasolina y el gas sabemos que hay vehículos que funcionan a gas y sabemos que los acuerdos a los que estaban llegando el gremio de taxistas con el Ministerio era de que

Entre las estrategias que plantea el gobierno para la aplicación de la tarifa preferencial para taxis, se estaría acordando una identificación de propietarios y conductores a través del pago de seguridad social y haciendo un estudio sobre los kilómetros recorridos por cada vehículo a diario, en la semana y al mes.



La gasolina ha tenido un aumento de \$600 pesos.

ellos debían pasar de tener vehículos que funcionan por combustión a vehículos eléctricos.

Explíquenos, ¿En qué consistiría esa transición energética de los taxis?

Algunos taxis hicieron la conversión de combustible líquido a gas y eso es lo que tenemos nosotros, en la gran mayoría de los taxis en la ciudad de Neiva, pero para prender el vehículo en horas de la mañana tiene que prenderlo con combustible líquido. ¿Por qué? Porque el motor de sus carros fue diseñado para combustible líquido, entonces, necesita que se lubrique para que no se recaliente, no se reseque el motor del vehículo, es más, los vehículos que están hecho con conversión hoy en día a gas, pues obviamente que lo que concierne al mantenimiento del motor, va a ser un con más frecuencia que el carro que tiene con combustible líquido, porque el combustible a gas se va a recalentar, eso es lo más lógico que va a recalentar la culata del motor.

Lo energético sí sería excelente. Los carros de energía eléctrica son carros excelentes. Primero tendríamos que también tener claro, que necesitamos tener las electrolineras en el departamento del Huila, sobre todo en el municipio de Neiva. Con este incremento del precio de energía, vamos a tener un problema bastante grande. Lo otro es que nosotros planteamos que se debería llegar a trabajar con lo que es la generación de energía fotovoltaica o con lo que son paneles solares, eso sí, sería ideal y que tuviera luego las electrolineras aquí en el municipio de Neiva.”

¿Cómo ha incidido el alza

del precio de la gasolina en el departamento del Huila?

Bueno, como primera medida si nosotros hacemos una evaluación de consumo de combustible o demanda de combustible, el demandante combustible de la gasolina se ha visto disminuido últimamente, precisamente por los incrementos tan elevados. Eso ha hecho que la gente utilice más la moto, utilice más el servicio público, lo de los precios de combustible también es muy bueno aclarar que las estaciones de servicio ponen un precio combustible que no lo maneja el Ministerio de Minas y Energía, sino la Comisión de Regulación de Energía y Gas.

Centros de formación del SENA en Huila, presentan falencias según el SINDESENA

■ En días anteriores fue instalada el encuentro de los sindicatos regionales del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), en el marco de las reuniones para consolidar cuáles son las transformaciones que necesita la entidad nacional y la exposición de los problemas que se presentan en los centros de formación de Colombia, que tuvo una participación de cuatrocientos cincuenta y ocho dirigentes sindicales de todo el país.



Los talleres de formación son insuficientes en capacidad y en número de equipos que tienen para que los aprendices desarrollen sus habilidades y competencias.

DIARIO DEL HUILA, HUILA

Por: Andrés Felipe Poloche.

El Diario del Huila se comunicó con el presidente de la subdirectiva Huila del Sindicato del SENA (SINDESENA), José Luis Franco Rincón, quien dio a conocer los problemas que presenta la entidad a nivel departamental. La primera se trata de las ofertas institucionales o cupos de formación en los distintos

programas de las sedes regionales que hay en Huila. Un 90% de las ofertas, desborda la capacidad instalada en los centros de formación: "Sí, porque al ser metas que se vienen dando desde el Gobierno de Álvaro Uribe Vélez desde el 2006 aproximadamente, ha hecho que el SENA ofrezca una cantidad de cupos y de cursos de formación que están más allá de lo que puede ofertar según la ca-

pacidad de los diferentes centros de formación. Y eso, por supuesto, pone en juego, la calidad misma de los procesos.

El pasado sábado se cerró la inscripción para lo que nosotros llamamos la cuarta oferta que empezaría a mediados o finales de septiembre, donde hubo una inscripción bastante reducida también, en este

caso en muchas ocasiones no se pueden ni siquiera cumplir muchas veces la oferta que se tiene que hacer, entonces se dice, vamos a sacar 5 cursos y de esos 5 cursos se quemaron dos cursos, por falta de inscripción de aspiran-

En los centros de formación de Garzón, La Plata y Neiva, se presentan problemas de infraestructura, con la falta de ambientes de formación para los programas.



Un 90% de las ofertas, desborda la capacidad instalada en los centros de formación.



SECRETARIA DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DEL HUILA



AVISA:

Que el día 12 abril del 2023 en el municipio de Neiva, Huila, falleció el señor **ORLANDO VARGAS SON** (Q.E.P.D.), quien en vida se identificaba con cédula de ciudadanía No. **4.919.603**, según registro civil de defunción con Indicativo Serial No. 10755926 expedida por la Registraduría Nacional del Estado Civil, y quien era adscrita como docente de la Secretaría de Educación Departamental del Huila.

Que se presentaron a reclamar las prestaciones sociales del educador en mención, las siguientes personas:

PERSONA QUE RECLAMA : ELSA GARZON OLAYA
CÉDULA DE CIUDADANÍA : 55.156.445
CALIDAD : CÓNYUGE

Quienes se consideren con igual o mayor derecho, deben presentarse dentro de los quince (15) días siguientes a la publicación ante el FNPSM, en la Gobernación del Huila Piso 4-Secretaría de Educación Departamental.

Atentamente

TANIA BEATRIZ PEÑAFIEL ESPAÑA
Secretaría de Educación

SEGUNDO AVISO - Agosto 31 de 2023



El centro formativo de Garzón, solo cuenta con 8 ambientes o salones de formación.

tes que quieran hacer parte de los programas de formación” indicó el sindicalista.

Falencias

Otra falencia que se presenta en los centros regionales de Huila corresponde a la infraestructura, en los centros de formación de Garzón, La Plata y Neiva. Existe una faltante de ambientes especializados de formaciones, que requieren de maquinaria de equipos. En el caso de Neiva, según el estimativo que ha hecho el SINDESENA HUILA, y con algunos directivos del SENA, es la falta 26 ambientes especializados para programas como salud, enfermería, gestión de mercados, mecánica automotriz, mecánica industrial, que a pesar de que se tienen algunos talleres. Estos, indica el SINDESENA, son insuficientes en su ca-

pacidad, y son insuficientes en el número de equipos que tienen para que los aprendices desarrollen sus habilidades y sus competencias ocupacionales.

“Es lo mismo que está pasando con el centro de formación de Garzón que si usted o alguna persona que lea esta nota conoce el centro de Garzón, es un centro que ya es muy pequeño y a eso está relacionado con el tema de las metas. Sí, porque es un centro que en estos momentos tiene solamente disponibles 8 salones, como conocimos convencionalmente u 8 ambientes de formación, como decimos nosotros en el SENA y entonces eso hace que la entidad tenga que rentar ambientes o salones de clase en colegios que no cumplen con las condiciones que se requieren para poder formar. Además, Garzón

tiene un centro que se llama Desarrollo Pecuario, pero es un centro que no cuenta con una granja propia que le permita tener animales, para poder desarrollar esa vocación productiva que tiene este centro de formación desde su propia denominación” indicó Franco Rincón.

Política de compensación

Como parte de la de la política de compensación con la región como producto de la construcción de la represa del Quimbo, se le ofreció al SENA la donación de un terreno en la jurisdicción del corregimiento de La Jagua. “La semana pasada nos comentaron que debido a la falta de voluntad de la Dirección General del Sena de recibir esta donación de este terreno que podría solucionar mucho el problema de infraestructura del centro como Garzón, pues desistió de esta voluntad. Eh para poder entregárselo a familias que están reclamando también una compensación por los perjuicios que les trajo la construcción de la represa, ENEL está ofreciendo un terreno mucho más lejano del municipio de Garzón, incrementando las dificultades para los muchachos que quieran formarse” señaló el presidente del SINDESENA Huila.

Igualmente, en el municipio de Paicol, ENEL le

ofreció un terreno al municipio en la salida del municipio, donde solo se tienen construidos unos baños a pesar de que el SENA ya tiene los diseños del proyecto para la construcción de las nuevas instalaciones. “Pero la Dirección General del Sena no ha aprobado el presupuesto que permita construir un centro de formación que responda de verdad a las necesidades que tienen los jóvenes. Así mismo, se resaltó que la regional de Pitalito y el centro de la Angostura, en Campoalegre, también necesidades, principalmente de más ambientes de formación.

Deserción de aprendices

Finalmente, el SINDESENA resaltó que la deserción de aprendices es un problema de orden nacional que preocupa a las directivas. En la regional Huila, existen unos altos niveles de deserción de muchos aprendices que deciden no continuar con el proceso de formación, ya que presentan problemas para la inscripción y la matrícula, porque muchas veces avanzan en el proceso de inscripción pero no se matriculan, y de aquellos que se matriculan, se registran unos niveles de deserción que pueden alcanzar en muchos casos hasta el 60%, en algunos en algunos programas y en algunas jornadas como la nocturna, así como el de formación virtual, que también tiene unos niveles de deserción que supera el 70%.

“Entonces esta es una preocupación que tiene el SENA y que trata de mirar en la búsqueda de alternativas para frenar este problema. Hay variables de deserción como problemas económicos que obliga a los aprendices a tener que decidir desertar e irse a trabajar; eso sucede también en la Universidad. También por problemas familiares, problemas vocacionales, porque muchos aprendices se retiran porque dicen, eso no era lo mío, yo pensé que era otra cosa y no”, entonces, de verdad que la deserción es un tema que está afectando bastante a la educación.

La deserción de aprendices es una de las falencias más resaltadas por el SINDESENA que afecta la garantía educativa de los programas de formación.



El centro de Desarrollo Pecuario no cuenta con una granja propia que le permita tener animales.

Contexto



El foro se dio en las ágoras de la Universidad Surcolombiana.

Estudiantes en la Usco plantean cambiar mecanismo de elección de rector

■ Con la firme idea de tener una verdadera democracia, la comunidad estudiantil de la Universidad Surcolombiana, espera cambiar la figura con la que se elige el rector y alejarse de esta manera de grupos políticos. Una de las experiencias exitosas se da en la Universidad de Nariño, a cargo de la profesora, Martha Sofía González, quien compartió su experiencia en las Ágoras de la USCO.

DIARIO DEL HUILA, CONTEXTO

Por: Anderson Hernández

Estudiantes, profesores, se reunieron en las Ágoras de la Universidad Surcolombiana, con el fin de analizar el proceso con el que se elige el rector. Uno de los invitados al Foro: Democracia y Autonomía Universitaria, fue el doctor en Ciencia Política, Leopoldo Múnera, quien destacó: “la universidad debe ser un proyecto colectivo y no simplemente de una minoría, que se reproduce cuando hay nombramiento de directivos”.

Al respecto, Santiago Artunduaga, quien es estudiante de Comunicación Social, expresó: “el mecanismo con el que se elige rector, consideramos que es antidemocrático, porque primero el Consejo superior Universitario, tiene un mayor porcentaje en esta decisión”.

“Lo que queremos, es poder votar y elegir, a quien nos va a representar y que se establezca un proceso de elección de la primera autoridad de la Universidad y que este sea un precedente”, agregó el educando.

Se puede cambiar mecanismo de elección

En este sentido, el doctor en Ciencia Política, Leopoldo Múnera, destacó. “En nombre de la autonomía universitaria, se puede cambiar el mecanismo porque se elige al rector, también hay que cambiar la composición del Consejo Superior Universitario, Consejo Académico y darle poderes a la Asamblea Universitaria. Es un proceso largo y además hay una autonomía sistémica, que es la participación de los

“El Consejo Superior Universitario, es un ‘club’ de nueve personas, de las cuales seis prácticamente son ajenas a la universidad. Por ejemplo el representante de los gremios, se ha dedicado a buscar contratos para sus familiares y amigos. Realmente eso es muy preocupante”, señaló Hernando Gutiérrez.



Martha Sofía González, rectora Universidad de Nariño.



Leopoldo Múnera, doctor en Ciencias Políticas.

claustrados en la definición de las políticas públicas. Y lo que se está haciendo en la Surcolombiana, es empezar por la elección y nombramiento del rector”.

Múnera, señala que la comunidad universitaria no son solo las directivas. Y expresa que lo ocurrido en la Universidad colombiana, es un distanciamiento entre la dirección del claustro y los miembros de la comunidad académica, y lo que puede hacer la democracia, es crear mecanismos de autogobierno y de

gobierno en el que participen profesores, estudiantes. “Para que realmente, las universidades públicas, sean un proyecto colectivo, un proyecto de toda la comunidad y no simplemente de una minoría que se reproduce cada periodo de nombramiento de rector. Entonces lo que se está trabajando, es en democratizar la universidad pública colombiana”.

El profesor, indica que en la actualidad, hay un coyuntura favorable (Gobierno), y que de llegar a darse

Contexto

este proceso de cambio, puede ser rápido, frente a otros planes que han vivido otros claustros universitarios.

Exitosa experiencia universitaria

Una de las Universidades, destacadas en el país, en relación al mecanismo con el que se elige el rector, es la de Nariño, quien hoy dirige la profesora, Martha Sofía González, la cual expuso en el ágora sus conocimientos sobre este 'norte' recorrido, recuerda que el proceso de cambio lo lideraron los estudiantes.

"Nosotros somos la única universidad, que tenemos la elección directa de rector, decanos y directores de departamento. Allí cada cuatro años, se hace una convocatoria para quienes, deseen ocupar el cargo, esta persona debe ser un docente nombrado por concurso, puede ser catedrático o de tiempo completo, y cada estamento (profesores y estudiantes), tiene un ponderado en la votación de 50 por ciento".

Asimismo, el doctor Múnera, enfatizó, "Precisamente lo que voy a plantear es que tenemos que darle todo el poder a las comunidades académicas y evitar que siga liderando una minoría, quienes son las que dirigen nuestras universidades públicas, y debemos hacer pública la universidad".

El proceso

El docente agregó que lo primero a realizar, es que un grupo de personas conforme el comité de impulso, y a partir de este nacerá un comité que se encargará de redactar la propuesta, el documento en donde van a estar incluidos los parámetros que desean en la nueva forma en que se elige la primera cabeza de la Universidad.

Por su parte, la rectora del alma mater de Nariño, agrega que consideran que rector elegido democráticamente, tiene un compro-

"La politiquería, tiene efectos nefastos y ha llevado una 'partidización' del alma mater. Ha generado mecanismos de corrupción en muchas universidades públicas", indicó Leopoldo Múnera.



Hernando Gutiérrez, presidente de ASPU.

miso mayor, porque se debe a la gente y a un plan de trabajo.

En este aspecto, el profesor de matemática y presidente de ASPU, Hernando Gutiérrez, analizó este proceso: "el Consejo Superior Universitario, es un 'club' de nueve personas, de las cuales seis prácticamente son ajenas a la universidad. Solamente hay tres que tienen que ver con el ordenamiento académico y son el representante de los profesores, estudiantes, y de las comunidades académicas. Por ejemplo el representante de los gremios, se ha dedicado es a buscar contratos para sus familiares y amigos. Realmente eso es muy preocupante".

"Queremos una democracia activa, participativa, donde las decisiones fundamentales en relación con el desarrollo del claustro, las tome la comunidad universitaria y no queremos que un grupo de ocho personas, dirija este plantel educativo. Ellos ponen una terna amañada, generalmente colocan a una persona por la cual ya direccionaron la votación y colo-

can dos personajes que no tienen nada que hacer en un proceso, no tienen opción", agregó Gutiérrez.

'Politiquería' en los claustros

Frente al aspecto de la politiquería en las universidades, el profesor Leopoldo, añadió. "Tiene efectos nefastos y ha llevado una 'partidización' de la universidad. Ha generado mecanismos de corrupción en muchas universidades públicas. Entonces se dice que no se debe hacer la elección de las autoridades en los claustros, porque es meterle política, pero realmente la política está de la peor manera ya dentro de las universidades, a partir de la incidencia de los gobiernos regionales y las gobernaciones".

Asimismo, Martha González, expresó: "porque definitivamente, si el rector tiene el talante que debe tener, el democrático y respetar las decisiones de la gente, no tiene por qué involucrarse con la política externa. Yo he tenido una batalla bastante fuerte en este momento con la Gobernación de Nariño para generar recursos pero

me sostenido independiente".

"Y es que estamos en la mira de muchos políticos no, porque hay mucha posibilidad de trabajo, seguramente de pagar favores electorales, contratos, entonces eso lleva a que los políticos ingresen, pero yo creo que si uno tiene muy claras las cosas, no debe prestar para ello", añadió la rectora.

Una denuncia

Por su parte, Camilo Forero, quien es abogado y estudiante de antropología abogado denunció: lo hecho acá en Neiva, es absolutamente irresponsable, redujeron a casi la mitad la alimentación en desayunos, almuerzo y cena sin avisar".

El universitario, agregó que por ejemplo en las sedes ubicadas en el municipio de Garzón y La plata, no hay restaurante. "Allá dan merienda y dentro de esas dieron un poquito de algo que se supone era arroz con pollo y con una salsa roja impresentable. El balance nutricional contratado debe ser mejor porque el valor de cada alimento es de \$6.200 pesos. En ocasiones les han dado, dos empanadas y el jugo de comida".

El denunciante que les quitaron los desayunos y a ellos les indicaron que se debía a un problema con la infraestructura, que era un requerimiento de la Secretaría de Salud y mediante derechos de petición, lograron conocer que está situación era falaz, desde la entidad, les indicaron que ellos no habían hecho ningún requerimiento.



Santiago Artunduaga, estudiante de Comunicación Social.



Denuncian poca cantidad y calidad de los alimentos dados a universitarios.

Cultura

Construir un nuevo relato, la propuesta de la cultura a los candidatos

■ Una propuesta de un grupo de gestores culturales a los futuros gobernantes.

DIARIO DEL HUILA, CULTURA

Por: Miguel de León

El relato nos dice que la primera novelista huilense es una mujer blanca con nombre hispánico y que publicó su obra más conocida “Los Proceres” en 1890. Es el inicio de nuestra literatura regional, olvidando totalmente, los relatos de Guaitipan, la escritura de los petroglifos o la lectura de las esculturas Ullumbes. Por eso, las palabras del nuevo Ministro de Cultura, Juan David Correa, en su texto “El horizonte del Ministerio”, no son unas promesas burocráticas, sino una propuesta para construir un nuevo relato, sin “tumbar monumentos” ni borrar lo hecho hasta ahora, sino sumar; “no se trata de excluir a nadie, ni a quienes han ocupado el espacio de manera hegemónica durante doscientos años, sino de incluir decisivamente a quienes han sido excluidos desde siempre”.

Es un texto que se debería discutir con un espíritu constructor para levantar un horizonte conceptual de lo que podría ser el papel de la cultura en el desarrollo de los pueblos y mucho más, ahora en campaña electoral, un texto de consulta para los candidatos a los cargos ejecutivos. Por qué los nuevos gobiernos que llegan el año entrante, tienen la oportunidad de proponer un cambio de mentalidad que nos permita, después de un largo proceso, reconocernos como parte de uno de los tantos posibles relatos de una nación que no ha logrado incluir, después de doscientos años, con suficiencia y decisión, a todos sus habitantes”, como dice el ministerio de cultura.

De micultura para los nuevos gobernantes

Hay algo cierto, que vale la pena repetir; “Para lograr ese nuevo relato debemos echar mano de lo aprendido tras décadas de gestión cultural que nos han proporcionado un conjunto de leyes, programas y planes que debemos actualizar en función de este camino. Y a partir de su actualización, reformulación y discusión, reconocer que tenemos un largo acumulado de experiencia y conocimiento al que debemos acudir para seguir abriendo espacios para quienes no han estado incluidos en el relato que ha primado hasta hoy.

En un país con una larga tradición centralista, como el nuestro, esta política cultural debe pasar del Estado que, desde Bogotá, planea, diseña e implementa, a uno que reconozca la capacidad creativa de los territorios y sus habitantes. Como lo afirmé en una reciente entrevista, «los gestos culturales son gestos de reconocimiento». Tal labor de reconocimiento pasa tanto por valorar las diversas manifestaciones culturales existentes en el país, como por dotar de herramientas a los habitantes para que las cultiven, desarrollen y expresen según sus propias formas de conocimiento y sus saberes”.

Esto va en contravía por lo que dicen todos los políticos; “¡por primera vez!”, porque en el mundo todo está hecho, se trata más bien de reconocer la capacidad creativa de la gente, de sus propuestas, de escucharlos y con ellos, crear nuevas formas de conocimientos y saberes.

Costruir sobre lo construido

“Se me dirá que la teoría y las ideas que les he expuesto hoy están muy bien, pero que el reto de cualquier gestión es hacer que esos ideales se expresen y consigan insertarse en la sociedad; que las políticas públicas bajen y se hagan realidad. Creo, sin temor a equivocarme, que en este Ministerio y en la gestión cultural colombiana hay estupendos ejemplos de colaboración que han producido resultados innegables. Se me ocurre pensar en la política de patrimonio a través de empeños como las Escuelas Taller; la de lectura, a través del Plan Nacional de Lectura



Juan David Correa, Ministro de Cultura.

y Oralidad; la de poblaciones, a través de procesos de concertación que han incluido a más colombianas y colombianos. Sin embargo, todos esos planes, leyes y programas, que se articulan a nuevos como el programa de Educación Artística y Cultural, una de las macrometas de este Gobierno, no son nada si no somos capaces de entender el cambio de espíritu que nos impone el primer gobierno progresista en

dos siglos de historia republicana.

El relato entonces no es solo un problema de acciones y programas, es, sobre todo, un cuestionamiento real a nuestras relaciones de poder: no se trata de excluir a nadie, ni a quienes han ocupado el espacio de manera hegemónica durante doscientos años, sino de incluir decisivamente a quienes han sido excluidos desde siempre con justificaciones ominosas basadas en la racialización, la aporofobia y el patriarcado entre otras conductas estructurales contra las cuales es preciso rebelarse. En síntesis, al considerar las artes, los saberes y la cultura como parte constitutiva de una fluida y cambiante identidad nacional, desde este Ministerio trabajaremos para diseñar e implementar una política cultural en la que se ponga en juego el carácter diverso de la sociedad colombiana”.

Conclusión

lo que proponemos como artistas y gestores culturales a los nuevos gobernantes, es asumir el concepto de que la cultura es el aprovechamiento social del conocimiento, pues la cultura no solo está expresada en múltiples dimensiones, en una forma no homogénea, sino que nos permite abordar la identidad cultural regional desde una forma más amplia, en donde aparecen los valores culturales de todas las personas que habitan este territorio. A nuestra sociedad le llegó la hora de cambiar el paradigma: tenemos el deber de reconvertir los cuentos hegemónicos y unilaterales, que nos han regido durante tanto tiempo, en relatos plurales en los cuales se incomode y se cuestione el clasismo, el racismo, la segregación educativa o la idea de lo culto versus lo popular. Seguramente, cuando eso ocurra, las cuentas serán más justas.

“El horizonte del Ministerio”, no son unas promesas burocráticas, sino una propuesta para construir un nuevo relato, sin “tumbar monumentos” ni borrar lo hecho hasta ahora.



Un nuevo relato, sin “tumbar monumentos” ni borrar lo hecho hasta ahora.



La Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo del Huila viene trabajando en diferentes estrategias para la creación de una ruta de cacao.



A través de la Secretaría, se vienen fortaleciendo rutas y circuitos turísticos.

Viva la experiencia del cacao en Rivera

■ En el municipio de Rivera en la vereda Termópilas, una emprendedora promueve el consumo de chocolate orgánico mediante diferentes actividades. Desde un recorrido por los cultivos, vivir el proceso de la elaboración de las chocolatinas, y hasta hospedarse con toda la familia en un lugar acogedor disfrutando de la naturaleza y el aroma de este maravilloso producto.

DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

Enclavada en la pintoresca vereda de Termópilas, en el municipio de Rivera, se encuentra la asombrosa Casa de Campo Villa Stefany, un rincón mágico donde los amantes del chocolate pueden sumergirse en el fascinante mundo del cacao. Este paraíso cacaotero ofrece a los visitantes la oportunidad única de recorrer senderos naturales, explorar los cultivos de cacao y desvelar los secretos de la transformación del chocolate, todo en un mismo lugar.

La mente maestra detrás de esta experiencia única es Estefanía Murcia Manrique, quien lidera Villa Stefany. “En Villa Stefany

hemos desarrollado un innovador proyecto agroindustrial y turístico”, explicó Murcia Manrique. “Nuestra finca es el escenario de prácticas agrícolas sostenibles para el cultivo del cacao. Además, contamos con una planta de transformación de chocolates que utiliza la materia prima cultivada en la finca para crear productos naturales de alto valor nutricional.”

La aventura no se limita a explorar los procesos del cacao, ya que Villa Stefany ofrece también una experiencia de hospedaje. Lo que comenzó como visitas de colegios y empresas interesadas en conocer el proceso de transformación del cacao, evolucionó en

Se puede vivir toda la experiencia cacaotera, recorrer senderos naturales y cultivos del cacao, conocer de cerca todo el proceso de la transformación del chocolate, y finalmente disfrutar de unas trufas elaboradas por los mismos visitantes.



La casa campo tiene una oferta de hospedaje, que nació luego de que colegios y empresas empezaran a visitarla para conocer la experiencia del cacao.

una oferta de alojamiento para los visitantes que deseen sumergirse completamente en la experiencia cacaotera. Desde chocolatinas hasta trufas exquisitas y salsas para acompañar pan y galletas, Villa Stefany ofrece un abanico de sabores y conocimientos.

“Nosotros en Villa Stefany desarrollamos un proyecto agroindustrial y turístico, en el tema agro nosotros cultivamos cacao con prácticas agrícolas, en el tema industrial tenemos una planta de transformación de chocolates con la materia prima que producimos acá en la finca, transformamos productos a base de cacao, productos naturales de alto impacto nutricional”, explicó Estefanía Murcia Manrique quien administra la casa de campo.

Además, se ha dado a conocer que la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo de la Gobernación del Huila está colaborando con emprendedores y empresarios locales para establecer una ruta del cacao en los municipios de Rivera y Campoalegre. El objetivo es impulsar el sector turístico en la región, creando oportunidades para los prestadores de servicios turísticos y ofreciendo a los viajeros una experiencia única y enriquecedora.

Como parte de este esfuerzo, se llevarán a cabo talleres de experiencias turísticas en los próximos días. El 4 de septiembre, los prestadores de servicios turísticos tendrán la oportunidad de participar en un taller en Casa Campestre Betulia, de 2:00 a 6:00 p.m. Además, el 13 de septiembre, se llevará a cabo un taller de co-creación en Huila E de la Cámara de Comercio en Neiva, en el mismo horario.

La Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo del Huila invita a todos los interesados a unirse a estos eventos, para fortalecer la industria turística local y descubrir las maravillas que ofrecen Rivera y Campoalegre.

Primer plano



Los profesores demandan un mejor servicio de salud.

Fotos: Tatiana Villareal.

Cerca de 2.000 profesores salieron a protestar por las calles de Neiva y su voz era una sola, quieren un buen servicio de salud. Luego se detuvieron frente a las instalaciones de la Clínica Emcosalud, donde exteriorizaron su inconformidad, allí varios profesores que acudían a controles médicos, salieron a manifestarle su apoyo.

¡Docentes piden un servicio de salud digno!

En este sentido, Jefferson Pacheco, presidente de la Adih, puntualizó: “queremos denunciar que no se está garantizando el derecho fundamental a la salud, por parte de las uniones temporales, es un tema que ha sido reiterativo lamentablemente”.



Lina Ovalle, denunciante.



Jefferson Pacheco, presidente de la Adih.

especialista con fecha de radicado correspondiente al 26 de mayo del año en curso, pero hubo un problema y se la cancelaron, ahora tiene que volver a iniciar el proceso, solicitar nuevamente agenda con un médico general, para que luego de ser valorada, este la remita adonde el experto.

La cita a la que acudieron cerca de 2.000 docentes, se dio en el Parque Andino, bajaron por la calle octava, se detuvieron frente a las instalaciones de la Clínica Emcosalud, donde son atendidos y con megáfono en mano, gritaron sus inconformidades, incluso varios de los profesores que acudían a sus citas médicas, salieron y los animaban en sus reclamos.

DIARIO DEL HUILA, PRIMER PLANO

Por: Anderson Hernández R.

La docente, Lina Ovalle, vive en 'carne propia', el mal servicio de salud del Magisterio y se siente molesta, ya que tenía agendada una cita con un



Primer plano



Las docentes protestaron frente a Emcosalud.

La demanda en salud

En relación a este hecho, Jairo Losada, secretario general de la Asociación de Institutores Huilenses, (ADIH), expresó: “los profesores tenemos un mal servicio de salud, queremos uno digno, por esto estamos en las calles. Hemos llegado al extremo, de tener que colocar derechos de petición, tutelas, para poder acceder a los medicamentos o lograr una cita con un médico especialista”.

Diario del Huila, dialogó con la maestra, Lina Ovalle, quien manifestó: “tenía una cita con el endocrinólogo, me la cancelaron y ahora me toca volver a pedir un llamado con el médico general, para que este me valore y ahí sí tenga turno con el especialista de nuevo”. La profesora tiene la fórmula médica, con el radicado del 26 de mayo de 2023. En este sentido, la educadora, Yaneth Córdoba, agregó que hay tratamientos que no avanzan para manejar una enfermedad, primero la afectación avanza, poniendo en peligro la vida del paciente.

Asimismo, lo señaló la catedrática, Lucía Tello Vargas: “los docentes del magisterio tenemos un pésimo servicio de salud, en cuanto a la atención prioritaria, demora en asignación de citas médicas, incluso ‘trabas’ en la entrega de medicamentos, medicinas que no se encuentran. A veces hay que sacar

de nuestro bolsillo y comprarlas. Hasta los vigilantes nos tratan mal”. Losada, agrega que los trámites son tan tediosos y extensos en la solicitud de citas, que muchos educadores, prefieren pagar medicina prepagada. Y a veces es el mismo médico que atiende en Emcosalud y en la entidad privada, pero el servicio es totalmente distinto.

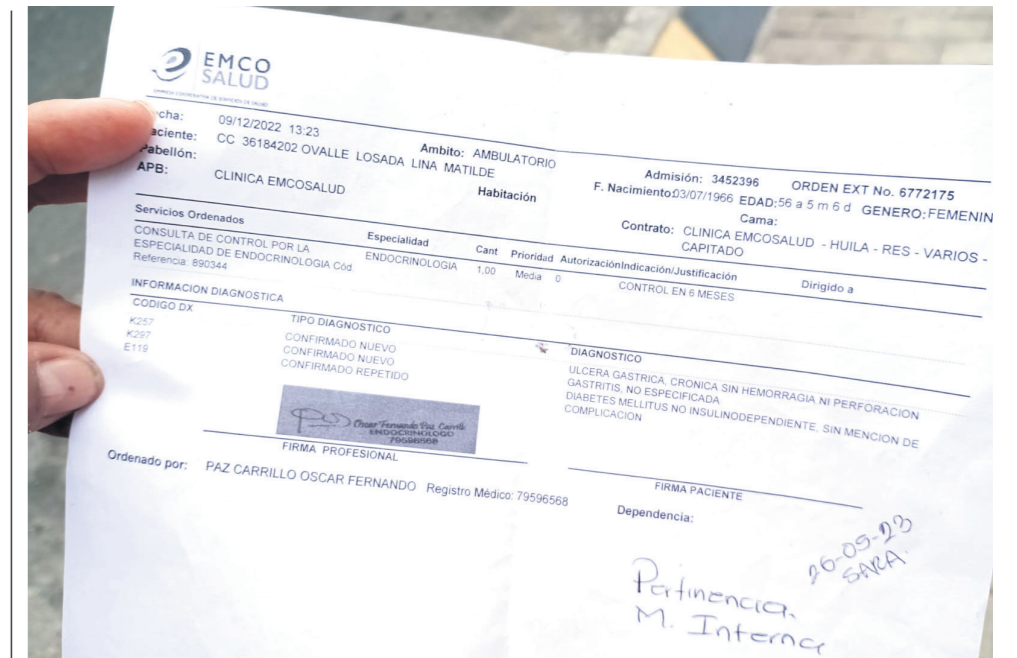
Mientras el profesor, Hernando Carvajal en tono sarcástico, añade, dicen que nuestro sistema de salud es especial, pero de especial no tiene nada, es igual a la Ley 100. En este sentido, Jefferson Pacheco, presidente de la Adih, puntualizó: “queremos denunciar que no nos están garantizando el derecho fundamental a la salud, por parte de las uniones temporales. Es un tema que ha sido reiterativo lamentablemente”.

Y “aquí hay varias empresas que prestan la salud, y no sabemos cómo la Unión Temporal hace para ganarse los concursos y seguir manejando nuestro servicio. Ellos ponen a trabajar a otras empresas para que atiendan a los usuarios y somos los únicos empleados que nos descuentan la prestación de esta asistencia de manera directa. Lo único que queremos es que nos cumplan”, recalzó Jairo Losada.

Alimentación escolar y sin transporte

Por otra parte, el presidente de

“Ellos ponen a trabajar a otras empresas para que atiendan a los usuarios y somos los únicos empleados trabajadores que nos descuentan la prestación de salud de manera directa. Lo único que queremos es que nos cumplan”, recalzó Jairo Losada.



Cita médica que debe volver a sacar la maestra.

la Adih, indicó que está inconforme con el servicio del PAE, específicamente por el cambio de almuerzo escolar, al de complemento alimenticio, pues señala que hay estudiantes que caminan entre dos y tres horas de distancia para llegar al colegio, con la esperanza de obtener una buena alimentación, pero esta es deficiente, quedan con hambre.

De igual manera, el directivo, habló en relación al transporte escolar. “Es lamentable tener que decirle a la ciudadanía huilense, que en el departamento, no se está garantizando el servicio de transporte escolar. Hay municipios como Aipe, Altamira, Suaza, Nátaga, Teruel que no han contado con este servicio, ni un solo día del calendario académico”.

“Ya hay comunidades educativas molestas, por esta situación, pues indican no tenemos restaurante, ni transporte, como vamos a hacer para el sostenimiento de nuestros hijos para que sigan estudiando. A ellos les queda difícil mantenerse aprendiendo y esto puede desembocar en deserción escolar”, añadió, Jefferson Pacheco.

Otra de las denuncias hechas por Jairo Losada, es la propuesta

del partido Centro Democrático de judicializar la protesta y de modificar el Código Sustantivo del Trabajo para restringir el derecho a la huelga. Por su parte, otro docente añadió que urge inversión en escuelas, colegios que se están bastante deteriorados.

Voz del Gobierno Nacional

Ante las críticas realizadas al (PAE), ejecutado por la Secretaría de Educación del Huila, al cambiar de almuerzo escolar a suplemento alimenticio, Juan David Vélez, subdirector general de la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar - Alimentos para Aprender del Gobierno Nacional, expresó que esta región es una de las entidades territoriales que más recibe recursos económicos para este programa. “A ellos les faltó anticiparse a el incremento del Índice de Precio del Consumidor (IPC), que ya venía presentando el programa e iba a terminar afectando la continuidad de los recursos. Ellos se confiaron en un apoyo adicional de parte del Gobierno Nacional y de haberse anticipado, no estábamos en esta situación”, agregó, Vélez.

“Hubo falta de planeación financiera de los recursos. Uno tiene que proyectar con el dinero que tiene. Con la plata que tenían de superávit y el dinero suministrado, debieron planear para operar durante todo el año. Yo no puedo esperar unos recursos que no tengo. Por fortuna logramos inyectarle un rubro adicional, sino hubiese ocurrido esto, estábamos en una situación mucho más crítica. Nuestro llamado es a que la planeación financiera, que se debe hacer tomando en cuenta los ingresos que tienen fijos para poder operar”, enfatizó el subdirector.



Lucía Tello Vargas, profesora.



■ Socializando y escuchando las necesidades de los ciudadanos, el candidato a la Alcaldía de Neiva Wilker Bautistas continúa recorriendo la ciudad.

“Quiero trabajar por Neiva y su desarrollo”

DIARIO DEL HUILA, POLITICA

Por: María Camila Mosquera M.

Wilker Bautista, candidato a la Alcaldía por el grupo significativo Primero La Vida, viene trabajando fuertemente en su campaña, recorriendo los barrios y las comunas para llegar al hogar de cada neivano y socializar así sus propuestas.

Primero cantémosle a la gente ¿Por qué usted quiere ser el alcalde de Neiva?

Porque representamos a la mayoría de las personas de Neiva. Nuestra condición de campaña está basada en lo social, entonces queremos el desarrollo de la ciudad a través de las personas. Nosotros representamos la condición de vida, somos pro vida, defendemos la concepción de la vida en todos los sectores; en seguridad, en vivienda, en movilidad, y porque la ciudad merece que sea una alcaldía de puertas abiertas para todas las comunidades.

Wilker, dentro de su plan de gobierno, ¿cuáles son esas estrategias puntuales que tiene usted para destacarse en su alcaldía?

Son cinco pilares. Primero, el desarrollo social. Segundo, el desarrollo de infraestructura. Tercero, el desarrollo económico. Cuarto, las inversiones



Wilker Bautista, candidato a la Alcaldía de Neiva.

en el marco del acuerdo de paz, que Neiva tiene una oportunidad grandísima. Y quinto, el desarrollo de la ciudad a través de los ejes ambientales.

¿Tiene pensado en qué punto queda el tema de la educación, sobre todo en el tema de infraestructura educativa que está tan deteriorada?

Ese es el pilar número dos, el desarrollo de la infraestructura en el sector de educación. Queremos trabajar la dignidad de los muchachos que estudian y de los profesores que nos ayudan a educar a un buen ciudadano del futuro. Entonces, garantizaremos una adecuada infraestructura escolar, pero también garantizaremos una alimentación escolar a tiempo y también garantizaremos un transporte escolar a tiempo.

Aparte de que también queremos incentivar a que los profesores, a través de un plan de becas, se capaciten y brinden a la educación pública de Neiva una educación de calidad.

En ese aspecto, ¿qué necesita con urgencia Neiva? Si llegase a la alcaldía, ¿qué sería lo primero que haría?

Neiva necesita autoridad con legalidad. Autoridad con la delincuencia para mejorar los indicadores de convivencia, seguidamente un plan agresivo para la generación de empleo y terceramente, un plan estratégico para garantizar una buena movilidad en el municipio de Neiva.

¿Quién es Wilker?

Es un hombre de 42 años de edad, basado profundamente en la formación de fe. Mi esposa y yo nos casamos a los 20 años, tenemos tres hermosos hijos. Tengo una sólida formación académica y tengo una sólida formación profesional con más de 20 años de experiencia en el sector público. Conozco a Neiva en sus 10 comunas y sus 8 corregimientos; conozco la problemática social que tiene en las diferentes áreas

Wilker ha logrado despertar mucho más entusiasmo palpable entre los ciudadanos, quienes valoran la oportunidad de conocer de cerca al candidato y entender sus planes para el futuro de la ciudad.



El candidato viene realizando recorridos por la ciudad socializando su proyecto.



Bautista cuenta con un gran apoyo por parte de los neivanos.



El candidato continua recorriendo la ciudad.

geográficas de la ciudad; conozco también las potencialidades que tiene el municipio en cuanto a recursos naturales y también conozco, a Neiva desde el punto de vista administrativo con las bondades que tiene la alcaldía para servirle a las personas.

¿Qué tanto le cuesta o qué tanto le aporta tener el apoyo de quien hoy en día es el alcalde de la ciudad?

Fui del comité promotor que inscribió al actual alcalde Gorky Muñoz y también fui parte activa de este gobierno como su secretario privado. Eso me dio un margen de conocimiento a profundidad de la ciudad, a profundidad del territorio, pero también a profundidad del municipio de Neiva.

Es una postura política que es coherente de dónde vengo, que he hecho y hoy represento un pro-

yecto de ciudad que se avizora a 30 años. Entonces, se asumen los retos, se dan los debates dentro del respeto y dentro de la coherencia y sobre ese aspecto estamos hoy con una gran opción para ser el próximo alcalde de Neiva.

¿Cuál es la proyección que tiene usted para Neiva? ¿cómo va a destacar a nivel nacional?

Que Neiva sea una ciudad competitiva, que Neiva sea una ciudad segura, que Neiva sea modelo del desarrollo a través de sus sedes ambientales. Yo quiero entregar una Neiva segura, una Neiva que se pueda movilizar y una Neiva desarrollada, infraestructura como una ciudad metropolitana.

¿Cómo ha sido ese recibimiento, ese acompañamiento que

Wilker Bautista, inició un nuevo recorrido por las diferentes comunas de nuestra ciudad, compartiendo su plan de gobierno, con los neivanos.



viene teniendo usted en las comunas?

Es magnífico. Para ser la primera vez que estoy aspirando a la alcaldía en Neiva y ser nuevo en el ejercicio electoral Neiva, pues complacido. Tenemos grandes equipos en las 10 comunas y los 8 corregimientos.

Hemos salido a recoger las firmas que nos apoyaron, 163 mil neivanos nos regalaron su firma. Hemos inaugurado casas de apoyo en todas las comunas, hemos realizado actividades para conciliar nuestro programa de gobierno y todo fue respaldado de manera multitudinaria, pero sobre todo muy contento y muy orgulloso de representar a la clase popular del municipio de Neiva.

¿Por qué los neivanos deberían votar por usted?

Porque es una persona que brinda garantías en el manejo del gobierno municipal, que conoce muy bien la problemática de Neiva, pero también conoce las soluciones, pero sobre todo

que no tiene empeños económicos ni tengo deudas con nadie. Estoy sano y estoy libre de compromisos políticos.

Frente a las otras contiendas que vienen, ¿Wilker va hasta el final?

Hasta el final y vamos a ganar.

¿Cuál es el mensaje que le deja a los neivanos?

Que debemos participar activamente todos los sectores y todos los estratos socioeconómicos que tiene la ciudad, porque es muy importante saber elegir muy bien al próximo alcalde de Neiva.

Lo que está en juego es el desarrollo de nuestra ciudad, el desarrollo de nuestra población, pero sobre todo construir un mejor territorio para todos nosotros. Entonces que participemos bien y que yo tenga una muy buena propuesta para el desarrollo de la ciudad.

¿Cómo ha sido su trabajo en el sector gremial de la ciudad?

Wilker: Muy bien, hemos logrado calar con propuestas para el desarrollo económico. Yo quiero que Neiva entre al top 5 de ciudades competitivas dentro del país. Quiero generar un desarrollo de infraestructura de ciudad acorde a una ciudad metropolitana. Qué Neiva del salto de ser un municipio intermedio a ser una ciudad capital, polo del desarrollo social colombiano.



Wilker tiene claras las prioridades de la ciudad.

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correlector@diariodelhuila.com

Debates entre candidatos



Carlos Yepes A.

El electorado del departamento ha entrado en una nueva etapa de las campañas donde el interés se centra en escuchar a los candidatos, pero no en reuniones de barrios o en casas de líderes de la ciudad, sino en verdaderos debates donde hagan presencia todos los candidatos para exponer sus planes de gobierno y sus planteamientos generales, recordando que el voto en Colombia es programático, por eso existe la revocatoria como mecanismo para reclamar la falta de compromiso y de cumplimiento de los programas de gobierno inscritos por cada uno de los aspirantes a alcaldías o gobernación.

En términos generales los debates entre candidatos en las contiendas electorales desempeñan un papel fundamental en el contexto político de Colombia. Los debates ofrecen una plataforma crucial para que los ciudadanos puedan evaluar y comparar las propuestas, cualidades y capacidades de los candidatos que aspiran a ocupar cargos en las diferentes instancias.

Considero que la relevancia de los debates se basa en temas como la transparencia y rendición de cuentas pues los debates brindan a los candidatos la oportunidad de explicar sus ideas, planes y compromisos frente a los electores. Esto fomenta la transparencia y la rendición de cuentas, ya que los candidatos deben enfrentar preguntas directas sobre sus posturas y propuestas. Los ciudadanos pueden evaluar la coherencia entre lo que prometen y sus posibles acciones en el cargo.

También brindan información para el electorado, estos espacios permiten que los candidatos presenten sus visiones y enfoques sobre temas relevantes para la comunidad y ayuda a los votantes a comprender mejor las opciones disponibles y a tomar decisiones informadas en las urnas; es un espacio donde se permite el contraste de ideas directamente con sus oponentes y de esta manera los ciudadanos pueden comparar diferentes enfoques y evaluar cuál candidato presenta las soluciones más convincentes para los desafíos que enfrenta la entidad territorial que aspira dirigir.

Igualmente permite la participación en los debates impulsar el desarrollo de habilidades de comunicación y argumentación en los candidatos. Esto puede influir en su capacidad para representar eficazmente a sus electores en el futuro y para debatir temas de importancia nacional así como visibilizar en una plataforma equitativa a los candidatos menos conocidos y que éstos puedan presentar sus ideas ante el público. Así se puede nivelar el campo de juego y permitir que nuevos líderes emerjan y ganen apoyo en función de sus méritos y propuestas.

Algo fundamental es también que la discusión pública generada por los debates puede estimular la participación ciudadana en el proceso electoral. Los ciudadanos que se sienten informados y comprometidos tienen más probabilidades de acudir a las urnas y además puede dirigir la conversación política hacia temas relevantes y sustanciales en lugar de centrarse en temas superficiales o distractores. Esto contribuye a un debate público más informado y constructivo.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com



Héctor Riveros

Tres de las empresas promotoras de salud mejor reputadas le enviaron una carta al gobierno en la que anunciaban que el próximo mes tendrían dificultades para atender a sus pacientes, que quizás en el corto plazo tendrían incluso que dejar de prestar servicios y que la situación era consecuencia de un problema estructural del sistema. Tal vez, sin darse cuenta, la carta

le daba la razón al gobierno en los aspectos centrales del debate de la reforma a la salud.

El gobierno ha dicho que temas tan esenciales no deben estar confiados a los particulares, sino que por ellos debe responder el Estado. Con la carta muchos de los usuarios nos debimos sentir tan desprotegidos que seguro pensamos: buenos tal vez sí, la garantía de la prestación del servicio de salud no debe depender de la voluntad de un particular que un día, por la razón que sea, con justificación o no, decide que no va más.

En los temas de confiar ahorros

de pensiones y cesantías muchas personas han preferido quedarse en los fondos públicos —Colpensiones y Fondo Nacional del Ahorro— porque “esos no se quiebran” a pesar de que los otros pudieran parecer más atractivos. A diferencia de lo que piensan otros que creen que es mejor confiar en los privados que no roban y gestionan todo más eficientemente, muchos temen que los particulares cualquier día, para decirlo coloquialmente “bajan la reja, descuelgan el aviso y uno no sabe dónde encontrarlos”.

Las EPS firmantes de esa carta dejaron esa sensación, que no te-

nemos la certeza de que mañana cuando requiramos sus servicios los encontraremos, quizás ya no estén porque el negocio daba pérdidas. Y ahí sí que le permitieron al gobierno volver con la idea de que la salud no puede ser un negocio.

Así sepamos que es un sofisma, lo cierto es que entidades tan sólidas y —aparentemente— bien administradas, pusieron de presente, lo que todos sabemos, pero que quizás no era tan oportuno recordarlo así tan de frente en este momento, que están ahí porque hay una oportunidad de negocio y que solo siguen ahí si el negocio pro-

duce, como es obvio, y que cuando no sea así se van. Lo malo de ese razonamiento, de puro sentido común en una economía capitalista, es que pone en juego la atención en salud de todos.

Pero además, buena parte de la discusión era que el gobierno quería desmontar el sistema de aseguramiento en salud que nos daba la certeza de que pasara lo que pasara íbamos a tener el servicio, mientras que los promotores de la reforma insisten en que en la práctica no hay un sistema de aseguramiento,

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Editorial

Servicios públicos, un viacrucis

En un verdadero dolor de cabeza se han convertido las alzas sucesivas de los servicios públicos domiciliarios, por el aumento sucesivo que han tenido sus precios, producto de una regulación que data de lustros atrás, a través de unas fórmulas que las familias no las entienden y que el gobierno nacional ha sido laxo con dichas empresas, para ejercer controles estrictos a la variación de los precios que se les cobran mensualmente a la sociedad colombiana. Definitivamente estas empresas prestadoras de estos servicios, solo les interesan las ganancias sin medir el impacto que tienen sobre los bolsillos de los colombianos. Pero no hay derecho, es que todos los anteriores gobiernos hayan sido cómplices para que se presente este desbordamiento de las alzas de tarifas. La laxitud que han tenido los entes gubernamentales, no se compadecen con la crisis social y económica que están padeciendo las unidades familiares en el país. Hay necesidad que la Comisión de Regulación de Servicios Públicos Domiciliarios, empiece a replantear esta política pública en beneficio de una población que cada vez se siente más lesionada en sus ingresos, por la alta inflación que hemos tenido desde inicios del año anterior.

Los servicios públicos domiciliarios, de electricidad, gas y agua, son los que más afectan a las familias colombianas, especialmente las huilenses. Así quedó evidenciado en la rendición de cuentas de la Superintendencia de Servicios Pú-

blicos realizada en la capital del departamento, el martes anterior. De acuerdo con la dirección territorial en la ciudad de Neiva, el servicio público que más presenta quejas y reclamos por parte de los usuarios es el de abastecimiento de agua potable, donde se identificaron abusos en los procesos de corte y reconexión por parte de la Empresa Prestadora, que en este caso le corresponde a las Ceibas Empresas Públicas de Neiva. Así lo afirmó su directora Patricia Almario.

Hay que reconocerle a esta empresa neivana, la implementación tecnológica para atender y desarrollar todos los procesos operacionales, con el fin de cobrarles lo justo en los recibos que se les entregan mensualmente. Pero hay que también comentar, es que no existe una cultura del ahorro del agua, lo cual genera que los contadores marquen los excesos de desperdicio de este preciado líquido y que los integrantes de algunas familias no corrigen estos hábitos de ahorrar agua. Lo anterior genera un mayor valor en el cobro de las tarifas. Igualmente sucede con los demás servicios domiciliarios. Existe una cultura del derroche y eso se paga con dinero y viene reflejado en dichas tarifas. Esperamos que el gobierno del presidente Gustavo Petro, asuma el liderazgo para frenar estos desbordamientos en el cobro de dichas tarifas, para aliviar en parte la pesada cruz que deben cargar las familias colombianas, por dichos abusos. Amanecerá y veremos.



X-TIAN
2023

El Rincón de Diana

Significado de las inscripciones



Diana Montes

Los ciudadanos aptos para votar en las elecciones del 29 de octubre, tuvieron la oportunidad de escoger su sitio de votación inscribiendo su cédula en el lugar preferido. Para la mayoría, esta fecha es insignificante, para otros tiene un valor de expresión política, al tener una mayor aproximación entre el sitio de habitación del votante y las urnas. En algunos casos hay indiferencia de votantes cansados de soportar la corrupción que se parapeta en el poder. Hago un llamado a los electores para que profundicen en el conocimiento de cada uno de los aspirantes. Elijamos a los mejores, que sean honestos, honrados, honorables, y solo aquellos que tengan una alta capacidad de entrega a los intereses de su pueblo y al servicio del mismo. Esta ha sido la propuesta que he formulado a quienes integramos el movimiento LIDERAZGO PARA AVANZAR, con el que conquistaremos la Alcaldía de Garzón, la mayoría de las curules de nuestros aspirantes al concejo y la totalidad de las Juntas de Acción Comunal. En esta propuesta hemos analizado las repercusiones que genera la corrupción y hemos estudiado las

estrategias para que el voto signifique un mandato, una expresión de poder y un alto sentido de la autoridad. Invito a los indiferentes a que se unan a nuestros programas que han sido pensados con el pueblo para impulsar un desarrollo significativo para Garzón dentro del contexto regional y nacional. Queremos recuperar el sitio que mantuvo nuestro municipio en un pasado no lejano, en donde se consideraba una digna competidora de la ciudad de Neiva, en cuanto al impulso que se daba al campo, a la insipiente industria y al comercio. En cada proceso electoral, candidatos a cargos de elección popular inundan el escenario político con promesas. Es fundamental que los aspirantes presenten programas de gobierno técnicamente viables. El incumplimiento de las propuestas de campaña socava la confianza del pueblo en las instituciones democráticas, generando desilusión y frustración. La presentación de programas de gobierno realistas implica un ejercicio de responsabilidad y una muestra de respeto hacia los ciudadanos.

Es esencial que se sustenten en estudios técnicos, análisis de factibilidad y una comprensión profunda de la realidad económica, social y política del territorio.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

Hasta que amemos la vida



Adonis Tupac Ramirez

El pasado 16 de agosto el Concejo de Bogotá condecoró al artista César López por su trabajo incansable como gestor de paz, un reconocimiento merecido para un artista que ha usado la música como herramienta de resolución de conflictos.

Al inicio de los 90's, surge la agrupación de pop-rock bogotana llamada Poligamia, famosa porque su vocalista fue Andrés Cepeda y Cesar era el baterista, hasta aproximadamente el año 1996. Posteriormente supe de sus proyectos creativos y musicales como el álbum "alas de prueba" donde toca el piano y es casi completamente instrumental.

Unos años después el nombre de César vuelve a resonar por su escopetarra, una guitarra hecha con el cuerpo de un rifle AK 47, el rifle más usado por las guerrillas, paramilitares y grupos rebeldes en todo el mundo. Creo el batallón de reacción artística inmediata que cada que ocurría un atentado o explosión acudían para también mitigar el dolor mental y espiritual desde la música, como él lo dice "éramos visto como unos raros en esos momentos". Dirigió el proyecto

de los músicos de la calle llamados los "invisibles invencibles" para rescatar el talento y visibilizar a aquellos desechados por la sociedad.

Pude por fin hace un mes, en el día de cmi cumpleaños asistir a una presentación de César en el municipio de Salento y corroborar que lo que uno ve de él en redes, en sus entrevistas y en su arte es su verdadera esencia y reflejo. Su presencia inunda de paz y transmite una energía de tranquilidad que se siente estando a su alrededor, le pedí que me firmara el CD "alas de prueba" y pude conversar un rato, notar su humildad y don para compartir y unir a las personas. Con sus canciones ese día lloramos más de uno por el dolor y la irracionalidad de la guerra de nuestra desquiciada Colombia, pero también nos llenamos de esperanza al encontrar otros tercios y obstinados que siguen creyendo que el camino es la reconciliación.

Hay palabras que describen a Cesar López y ellas son: bondad, compasión, perdón, coherencia, arte, terquedad, constancia y esa mezcla de palabras como un coctel nos embriagan de amor y utopía.

Y seguiremos insistiendo "Hasta que amemos la vida"

Los invito a que vean el video de la canción: <https://youtu.be/rTFjY0IwK5I?si=NQTNN7WwsWaaH8Z2>

La Figura



Linda Char

Es una de las voces con más peso dentro del grupo empresarial Olímpica, donde además de los supermercados y droguerías, están expandiendo rápidamente tiendas de descuentos duros. Además de liderar el mercado, ha estado detrás de apuestas de sostenibilidad y responsabilidad social dentro del grupo, que es uno de los más importantes de la región Caribe. Paralelamente es CEO de la agencia de publicidad Sonovista.

Comentarios en redes

Profesores marcharon en Neiva

Diego Forero Hernández
Sigan votando por Él, señores profesores jajaja

Humberto Javier Bahamón Medina

Jajajaja jajajaja jajajaja viva Petro decían.

Fabián Serrato

Y luego con Petro no se les había arreglado todo y quién es el que arregla esos problemas pues el deschavetado del Petro.

Mucho ruido y pocas nueces



Luis Guillermo Vélez Cabrera

En los últimos veinte años los seis bancos más grandes de los Estados Unidos, que incluyen nombres tan destacados como J.P. Morgan Chase, Goldman Sachs y Citibank, han pagado cerca de 200 millones de dólares de multas y sanciones financieras en 420 investigaciones por violaciones a las leyes civiles y penales.

Repito: doscientos miles de millones de dólares, que viene a ser una cifra bastante cercana al billardo, o sea a los mil billones de pesos colombianos.

Esto sin contar con decenas de empresas blue chip, del tenor de Honeywell, ABB, Oracle, Ericsson, que entre 2021 y 2022 pagaron casi ocho millones de dólares de multas por violaciones a las leyes anticorrupción de los Estados Unidos, que suman en total sanciones por 24 millones de dólares –unos 96 billones de pesos colombianos– desde que se implementaron en 1977.

Por eso da un poco de risa cuando aquí se rasgan las vestiduras porque un banco colombiano firmó hace unos días un Deferred Prosecution Agreement, conocido como un DPA, con el Departamento de Justicia de los Estados Unidos que no es otra cosa que el otorgamiento de una amnistía en contra de cualquier acto de enjuiciamiento, a cambio del pago de una multa y del cumplimiento de lo que en Colombia llamaríamos un "plan de mejora".

Porque eso es lo que fue: el equivalente en el mundo corporativo gringo al pago de una multa de tránsito por exceso de velocidad. Obviamente que un DPA no es algo para sentirse orgulloso, las compañías y sus agentes algunas veces la embarran y las sanciones acaban siendo una mancha en la hoja de vida de la empresa, pero no hay nada excepcional, único o particularmente demoledor en lo ocurrido.

Sin embargo, aquí, bajo el calor de las pasiones tropicales, lo que puede ser un trámite desagradable se convierte en una procesión flagelante, con mutilaciones públicas, lágrimas de sangre y, por supuesto, crucifixiones indiscriminadas, todo en el mejor estilo del fanatismo medieval.

Lo cierto es que nada de la información contenida en DPA es nueva. Dos de los funcionarios mencionados llevan presos tanto tiempo que ya purgaron toda la pena que iban a purgar y el tercero, sea quien fuere, nunca recibió los pagos, sino que se benefició de ellos, según el documento. O sea que el pago lo recibió alguien más, que puede ser una persona natural o jurídica, un funcionario público o un particular.

Lo que sí importa es el carnaval de acusaciones, esa procesión flagelante de la que hablábamos antes, que en busca de la redención milenaria está dispuesta a arrasar la tierra y cubrirla de sal.

Quizás esperar templanza anglosajona de nuestras instituciones de estirpe tremendista –no calvinista, como alegaba López– sea demasiado pedir. Con la revelación del DPA vino un mediático anuncio de la fiscalía general donde notificaba la imputación a 60 nuevas personas, para llevar 110 el número total de involucrados en los escándalos de la multinacional brasilera, como si la contundencia de las acusaciones estuviera relacionada con la cantidad de los involucrados.

Esta metodología, por supuesto, ya la hemos visto. Hace unos años nos dijeron que Reficar era el mayor escándalo de corrupción de la historia nacional y vincularon a juicio fiscal a docenas de funcionarios. Tiempo después, cuando la vida y reputación de estas personas estaba derruida, se confirmó mediante un tribunal internacional de arbitramento que los sobrecostos eran responsabilidad exclusiva del contratista y que, de todas formas, nadie se había robado nada porque ahí estaba la refinería funcionando divinamente.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

La imagen del día



Policía Nacional continúa con el Plan Choque Seguridad 360. En esta oportunidad realizamos actividades de prevención del secuestro y la extorsión bajo el slogan "No dejes que te engañen, juntos prevenimos la extorsión".



■ El concejal Faiber Tamayo, quien ha destacado en el cabildo por su gestión, debates y proyectos en favor de Neiva. Hoy se encuentra haciendo campaña en los diferentes barrios y espera contar con el apoyo de la ciudadanía.

DIARIO DEL HUILA, POLITICA

Por: María Camilla Mosquera M.

En entrevista con el concejal Faiber Tamayo, hablamos de su paso la corporación, su experiencia, proyectos y gestiones en favor a la ciudad. Además de porque quiere seguir en su cargo.

Contémosle a los neivanos ¿Cómo ha sido esa experiencia de estar en el Concejo de Neiva?

Camilla, primero que todo, gracias por esta oportunidad que me brindas, que me das. A esta importante casa editorial como es el Diario del Huila, por la oportunidad de poderme dirigir a todos sus suscriptores, lectores y a todos los huilenses. Hemos hecho una buena gestión, hemos sido coherentes con lo que propusimos hace cuatro años atrás y lo demostramos con hechos. Pienso que como concejal de Neiva los he representado con dignidad, con altura, con honestidad y ante todo con respeto.

“He trabajado por Neiva y quiero seguirlo haciendo”

Por eso hemos decidido volver a la Corporación Concejo de Neiva. Venimos en un periodo de tres años y medio de ejercer nuestra labor como cabildante. Déjeme contarle que en los proyectos más complejos que ha presentado la administración actual, la administración de Gorky Muñoz, nos hemos opuesto y dijimos que no nos parecía. Me opuse al primer endeudamiento de los 60 mil millones de pesos porque veníamos de una pandemia y consideramos que no era justo después de una pandemia endeudar el municipio.

Me opuse al tema del alumbrado público. Sí, modernicemos el municipio, cambiemos el alumbrado público, pero no que sea una empresa mixta donde los mayores accionistas o las mayores ventajas las tenga un privado, sino que fuera una empresa netamente pública para que las entradas, los dividendos, las utilidades quedarán para los neivanos y no se las llevaran del municipio.

Usted tuvo unos problemas de salud, en medio de una importante votación en el Concejo, ¿qué pasó?

Me opuse al estatuto tributario porque son más impuestos para los empresarios y pienso que la

Faiber Tamayo, viene recorriendo la ciudad, socializando sus aportes desde el Concejo y lo que espera continuar haciendo por la ciudad.



Faiber Tamayo, candidato al Concejo de Neiva.

carga presupuestal que ya tienen quienes labran el país, quienes construyen país con el tema de empresas, que no es fácil, sería muy complicado colocarles más carga laboral y más carga presupuestal de la que ya tienen. Entonces nos opusimos al estatuto tributario. En el más reciente es-

cándalo, el proyecto de los 25 mil 500 millones de pesos, el segundo endeudamiento, lastimosamente por temas de salud no pude estar, no lo voté. He de decir que en ese momento me encontraba hospitalizado, lastimosamente me dio algo que se llama un preinfarto, me hicieron un cateterismo, me dio algo que se llama psicopeicolaxo y una hepatopatía crónica. No estaba teniendo buena oxigenación en el cerebro y por ende mi sistema sanguíneo no estaba trabajando bien. Me hicieron el cateterismo, tenía obstruida la coronaria y las arterias que van hacia la cabeza, las principales.

Me hicieron también una cirugía para solucionar el problema de salud. Debido a eso pues no estuve. Entiendo que fui el único concejal que no estuvo presente, pero no fue porque no hubiese querido, sino porque las circunstancias así lo ameritan o me obligaron. No le cascaron duro a los que votaron positivo, no le cascaron duro a los que votaron negativo, pero lastimosamente por este impasse que a mí me surgió sí fui el perjudicado, el damnificado en esta votación.

¿Qué proyectos adelantó?

En mi gestión como concejal durante estos tres años y medio, permítame decirle y refrescar la memoria de los neivanos y los huilenses, pues en el primer año presenté un proyecto de seguridad, un proyecto de seguridad que fue intentado hundir dos veces en la Corporación Concejo de Neiva. Luego de ser aprobado por el Concejo fue revocado por el alcalde en dos oportunidades. Se sancionó, hoy es un acuerdo municipal, pero la actual administración no lo puso en vigencia ni lo ha tenido en cuenta. Es un acuerdo municipal que hoy es letra muerta, porque



El concejal viene socializando con la comunidad su proyecto para seguir aportando a la ciudad.



Faiber cuenta con el apoyo de la comunidad.



Tamayo cuenta con el respaldo del partido Centro Democrático.

nunca se implementó y recordemos que era un plan piloto que se iba a hacer en Neiva para una política pública tan compleja como modificar una política pública de seguridad a nivel nacional. Era lo que se pretendía dependiendo de los resultados que íbamos a tener. Yo estoy seguro que si este proyecto, este acuerdo municipal, si hubiese implementado en Neiva, los índices de inseguridad hubiesen bajado ostensiblemente y tendríamos una de las ciudades más seguras del país sería Neiva, pero pues no se hizo.

Presentamos también un proyecto de salud mental post pandemia, proyecto que no fue aprobado por la administración y nunca se aprobó. El año pasado presentamos un proyecto de barrismo social, proyecto que fue muy bueno, porque era resocializar a las barras. Primero que en el estadio se respetarán los lugares, darles preventa para que todo mundo pudiera ingresar al estadio, acompañar a sus equipos, pero que en el estadio no hubie-

sen agresiones y con las barras hacer un trabajo de resocialización con aquellos barristas que tienen cualidades como artísticas el que es bueno para el baile, la pintura, la danza, el teatro, el deporte, a cada uno de ellos motivarlos e incentivarlos para darles las herramientas y con ellos ir a los diferentes sectores del municipio, de la ciudad, especialmente aquellos sectores marginados y olvidados por el gobierno, para hacer talleres y escuelas de formación, donde rescatemos a tantos niños de la calle. Por el tema de estar desocupados entran en el mundo de las drogas y posteriormente en el mundo de la delincuencia.

Lo que queríamos ganarle a la droga, tanto joven perdido y al desocupe y al mismo problema de delincuencia que tiene la ciudad por falta de oportunidades. Lastimosamente no fue aprobado, fue hundido y los barristas dijeron que era un muy buen proyecto, pero que yo era el concejal del Centro Democrático y no estu-

ron de acuerdo con ese proyecto. En esto de lo que queda este año, en este tercer periodo que nos falta, voy a presentar un proyecto de medio ambiente, teniendo en cuenta los problemas que está habiendo el mundo y con el tema del calentamiento global, la contaminación que hay en el mundo, pues voy a presentar un proyecto de medio ambiente que lo vamos a presentar ahora en el tercer periodo de sesiones ordinarias.

Recordémosle a los neivanos las diferentes gestiones que ha hecho y ¿porque quiere seguir siendo concejal?

Como ven, soy uno de los concejales que más proyectos ha presentado y haciendo un análisis de lo que hemos hecho, pues soy uno de los concejales que más debates de control político he realizado.

Hemos hecho varias gestiones, no con plata del municipio, no con plata del heraldo público, sino con plata de empresas que tributan en Neiva. Hicimos la ges-

tión de arreglar cuatro polideportivos, cinco canchas de fútbol que no tenían iluminación; hicimos gestión para el arreglo y el avance de la calle 19 entre carreras 32 a 35 en el barrio Buganviles. Recordemos que allí había un separador, faltaban postes de luz, gestionamos para los postes de luz con alumbrado público, se mejoró el alumbrado público en ese sector, como también el tema del alcantarillado. La pavimentación de esa importante vía, la señalización también de la misma. Apoyamos la creación del centro de bienestar animal, que no fue una realidad lastimosamente, pero hicimos brigadas donde rescatamos y entregamos en adopción varios peluditos, varios peritos de la calle, donde le dimos en tiempo de pandemia comida a la mayor cantidad de perritos de toda la ciudad, porque fue un trabajo, fue un trabajo que hicimos con un grupo de concejales.

Estuvimos defendiendo los humedales, acompañamos a otra concejal que estuvo defendiendo los humedales, cuidando también los recursos hídricos que ha tenido el municipio como nuestras quebradas. Apoyamos la casa de la mujer y la política pública que se hizo para ello. Fui el ponente y el defensor para pagar los honorarios de los ediles; recordemos que fue sancionado por el Congreso de la República y aquí estábamos demorados en reconocerle a los ediles sus honorarios, yo fui el ponente y hoy eso es una realidad, gracias a Dios. Hicimos gestión para terminar la vía de acceso al patinódromo, hicimos gestión para el arreglo y pavimentación de varias vías, de varios acueductos, varios alcantarillados y saneamiento básico del municipio; importantes como en el Rodrigo Lara, como aquí en el mismo centro de la ciudad, la iluminación a varios parques, varias vías que no contaban con iluminación, hemos hecho esa gestión y hemos defendido los recursos de los neivanos, hemos sido coherentes buscando que la administración le cumpla a los neivanos; favorecer a los más desprotegidos, velando porque se hagan las cosas bien, porque se cumpla el plan de gobierno que fue aprobado.

Hemos hecho una buena gestión, hemos defendido a los neivanos con dignidad, con respeto y con altura y consideramos que ganamos un espacio político y ese espacio político, hoy en día como están las cosas no se puede perder, porque yo soy el concejal que defiende los valores, los principios, la familia, la institucionalidad.

Represento un gran sector de la ciudad que está en contra de muchas cosas que hemos venido viendo no solamente a nivel municipal, sino nacional con el actual gobierno que tenemos.

“Fui el ponente y el defensor para pagar los honorarios de los ediles; recordemos que fue sancionado por el Congreso de la República y aquí estábamos demorados en reconocerle a los ediles sus honorarios, yo fui el ponente”.



El candidato socializa con las comunidades su trabajo.



- 01 Finca Raiz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

Clasidiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

Pago oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS

Calle 7 No. 8 -19 Frente a la Concha Acústica

871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743

Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@

inmobiliariaburitica.com

www.inmobiliariaburitica.com



ARRIENDOS

ARRIENDO APARTAMENTOS

NORTE

APTO. 802 T-3 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$850.000,00	59m2
APTO 501 T-1 CONJUNTO LA MORADA DEL VIENTO	\$1.250.000,00	90m2
CARRERA 3 w # 76B-24 APTO 201 BARRIO CALAMARI	\$450.000,00	49m2
CALLE 50 # 22-07 SAN VALENTIN pto 403	\$600.000,00	60m2

CENTRO

APTO. 201 CALLE 8 # 30a-52 PRADO ALTO	\$700.000,00	60m2
APARTAMENTO CALLE 6A # 12-09 ALTIICO	\$500.000,00	45m2
CALLE 8 # 14 - 40 ALTIICO	\$1.400.000,00	178m2
APTO. 402 EDIF. QUIRINALCAR. SA # 16-58	\$1.400.000,00	142m2
APTO. 401 EDIF. COVADONGA AV. LATOMA # 7-44	\$3.000.000,00	259m2

ORIENTE

APTO. 201/ALAMEDA MONTERREY CALLE 24 # 34C-72	\$380.000,00	28m2
APTO. 302 CONJ. RES. MIRADOR DEL CERRO CALLE 6A # 21-26	\$1.500.000,00	92m2
APTO. 202 PRADO ALTO CALLE 8 # 30A-52	\$700.000,00	70m2

SUR

APARTAMENTO LOS ARRAYANES CARRERA 11 # 10-66 SUR	\$600.000,00	30m2
--	--------------	------

NORTE

CASA 65 CONJ PRADERAS DE AMBORCO CALLE 34 # 38P-05	\$1.000.000,00	121m2
CARRERA 20C # 45-28 PRADO NORTE	\$2.200.000,00	315m2

CENTRO

CALLE 6A # 10-51 B/ALTIICO	\$4.000.000,00	578m2
CARRERA 5A BIS # 21A-37 B/ SEVILLA	\$6.000.000,00	238m2
CALLE 16a # 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	182m2
CALLE 9 # 8-58 B/ALTIICO	\$5.000.000,00	500m2
CARRERA 13 # 5-55 B/ALTIICO	\$2.000.000,00	608m2

CALLE 9 # 10-50 B/ALTIICO	\$6.500.000,00	625m2
CALLE 16 # 7a-30 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	321m2
CARRERA 5 BIS # 17-41 B/QUIRINAL	\$2.500.000,00	180m2
CALLE 16a # 6-74 B/QUIRINAL	\$2.200.000,00	221m2
CALLE 21 # 5A-58 B/QUIRINAL	\$5.000.000,00	262m2
CARRERA 1G # 8-42	\$1.500.000,00	161m2
CARRERA 15 # 4-45 ALTIICO	\$1.800.000,00	181m2
CARRERA 14 # 3B-37 B/ALTIICO	\$1.200.000,00	457m2

ORIENTE

CALLE 14A # 39-06 EL VERGEL	\$900.000,00	120m2
CALLE 6A # 30A-73 B/PRADO ALTO	\$1.300.000,00	150m2
CALLE 8 B # 40 B -07 B/ PANEMA	\$3.500.000,00	219m2
CALLE 8 # 100-06 VILLAS DEL CAMPO CS 9	\$5.500.000,00	750m2

SUR

LOTE B CORREJIMIENTO EL TRIUNFO	\$800.000,00	1200m2
---------------------------------	--------------	--------

ARRIENDO BODEGAS/OFCINAS/LOCALES

AV.CIRCUNVALAR CON CARRERA 5	\$5.000.000,00	
CARRERA 5A # 5-45	\$100.000,00	20m2
OFICINA 404 EDIF. SEPTIMA AVENIDA	\$600.000,00	15m2
OFICINA 801 SAN JUAN PLAZA	\$1.700.000,00	40m2
CONSULTORIO 404 CALLE 11 # 6-47	\$1.100.000,00	36m2
OFICINA 204 EDIF. EL LAUREL	\$600.000,00	15m2
OFICINA 201 CARRERA 8 # 7-20	\$950.000,00	60m2
TRANSVERSAL 15 # 3a-45	\$5.000.000,00	815m2
CARRERA 15 # 2-07 DIEGO DE OSPINA	\$900.000,00	28m2
LOCAL 104 EDIF. SAN JORGE	\$1.500.000,00	63m2
LOCAL 204 EDIF. SAN JORGE	\$550.000,00	33m2
LOCAL 210 CARRERA 5 # 9-53	\$550.000,00	33m2
CARRERA 12 # 32-05	\$800.000,00	37m2

VENTAS

VENTA DE CASAS

NORTE

CALLE 50B # 24-41 LOS CIPRESSES	\$140.000,00	84m2
Calle 73 # 3w-03 LA VORAGINE	\$220.000,00	67m2
CALLE 62 # 1B-28 LAS MERCEDES	\$170.000,00	97m2
CARRERA 6 # 45-71 CONJ. LAS VILLAS INT. 8	\$180.000,00	121m2
COND. PEÑA FLOR ETAPA 2 MANZANA J	\$250.000,00	162m2
CALLE 39A # 5W-40 SANTA INES	\$210.000,00	124m2
CASA 9 CONJ. PALMETTO CARRERA 6 # 43-85	\$270.000,00	98m2
CARRERA 5B # 61-13 B/EL CORTIJO	\$300.000,00	126m2
CALLE 74 # 1B-BIS-16 MINUTO DE DIOS	\$130.000,00	78m2
CALLE 76A # 1W-72 B/CALAMARI	\$160.000,00	94m2
CALLE 71 B3 25-66 TERRAZAS DE ALGARROBO	\$320.000,00	128m2

SUR

CARRERA 34B # 23-54 SUR MANZANAREZ V-ET	\$170.000,00	82m2
CARRERA 32D # 23 SUR-15 ENCENILLO	\$185.000,00	84m2
CARRERA 25A # 17-16 TIMANCO ET-2	\$85.000,00	84m2
CALLE 17 # 1B-49 SAN RAFAEL - PITALITO	\$850.000,00	800m2
CARRERA 7 # 3-56 SUR LOS FUNDADORES - RIVERA	\$350.000,00	540m2
CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANARES V-ET.	\$220.000,00	91m2
CALLE 4 # 2-48/2-50/2-54 RIVERA	\$1.500.000,00	906m2
CALLE 10 SUR # 21-01 SANTA ISABEL	\$220.000,00	154m2
CARRERA 31B # 23A SUR - 60 ENCENILLO	\$180.000,00	84m2
CARRERA 9 # 11-10 ANDALUCIA ET-4	\$200.000,00	102m2

ORIENTE

CALLE 18A # 35-26 B/LA ORQUIDEA	\$350.000,00	170m2
CALLE 18 # 35-89 B/LA ORQUIDEA	\$310.000,00	170m2
CARRERA 42 # 20A-18 B/GUADAJALES	\$320.000,00	159m2
CALLE 4C # 23-33 B/GAITANA	\$250.000,00	116m2
CALLE 19 # 38-33 B/GUADAJALES	\$650.000,00	163m2
CALLE 7 # 30A-77 PRADO ALTO	\$230.000,00	100m2
CALLE 21 # 28-41 B/EL JARDIN	\$230.000,00	150m2
CASA B-9 PORTO BELLO CALLE 8 # 48-17	\$1.150.000,00	380m2
CALLE 8 # 29-111 LAS BRISAS	\$850.000,00	373m2
CALLE 6A # 19-22 CALIXTO	\$200.000,00	143m2

OCCIDENTE

LOTE 38 BL- 5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000,00	1.322m2
CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55	\$420.000,00	216m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000,00	2.000m2

CENTRO

CARRERA 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000,00	113m2
CARRERA 4 # 12-47 CENTRO	\$450.000,00	283m2
CARRERA 7 # 15-23 B/QUIRINAL	\$650.000,00	204m2

VENTA DE APARTAMENTOS

NORTE

APTO. 501-A2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000,00	63m2
APTO. 501-B2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000,00	63m2

APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE	\$420.000,00	156m2
APTO. 303 T-A TORRES DE LA CAMILA	\$170.000,00	87m2
APTO 502 T- C COND. CAPRI	\$130.000,00	82m2
APTO. 1004 T-4 CONJ. SAN PABLO	\$245.000,00	96m2
APTO. 1701 TANGARA CIUDADELA NIO	\$383.600,00	101m2
APTO. 1604 TANGARA CIUDADELA NIO	\$292.000,00	74m2
APTO. 506 T-B BOSQUES DE TAMARINDOS	\$250.000,00	130m2
APTO. 105 T-B TORRES DE LA CAMILA	\$200.000,00	112m2
APTO. 308 CAMINO REAL 1 CAR 16a # 41-40	\$180.000,00	86m2
CARRERA 2 # 35a-25 EDIF. TORRES DE LA MARTINICA	\$145.000,00	65m2
CALLE 25N # 8w-39 VILLA DEL RIO	\$220.000,00	84m2
APTO. 511 BI-4 CAMINO REAL CAR. 16 a # 41-40	\$190.000,00	139m2
APTO. 517 T- E BOSQUES DE TAMARINDO	\$255.000,00	146m2
APTO. 510 BI-C BOSQUE DE TAMARINDO	\$350.000,00	146m2

APTO. 1101 T-1 ENSENADA DEL MAGDALENA	\$180.000,00	103m2
APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO	\$215.000,00	72m2
APTO. 404 T-4 RESERVA DE TULIPANES	\$220.000,00	93m2
APTO. 202 T-6 CONJ TORRES DEL OASIS	\$200.000,00	85m2
CARRERA 28 # 18h-32 MANZANAREZ	\$80.000,00	85m2

ORIENTE

APTO. 1001 T-1 CONJUNTO TIERRA ALTA	\$190.000,00	74m2
APTO. 904 T-B CONJ LOS ROBLES CALLE 25 # 44-28	\$140.000,00	676m2
APTO. 1501 T-3 CARRERA 55 # 11-44	\$600.000,00	130m2
APTO. 401 T-1 RESERVAS DE AVICHENTE	\$200.000,00	82m2
APTO. 703 T-E CONJ. BOSQUES DE SANTA ANA	\$295.000,00	95m2

CENTRO

APTO. 901 EDIF. ESCORIAL CALLE 13 # 7 - 41	\$250.000,00	108m2
APTO. 302 EDIF. BCH CARRERA 6 # 6-67	\$350.000,00	136m2
APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CARRERA 8B No.11-12	\$400.000,00	198m2
APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS	\$265.000,00	96m2
APTO. 701 SANTA BARBARA CALLE 9 # 11-25	\$650.000,00	296m2

VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTES

CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000,00	1.520m2
LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600,00	4.540m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000,00	700m2
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000,00	37m2
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000,00	52m2
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000,00	196m2
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000,00	96m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000,00	700m2
LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000,00	100m2
CALLE 19 No. 47-10 LOCAL 4 ALTO LLANO	\$299.000,00	97m2
CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000,00	20.096m2
CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000,00	940m2
OFICINA 505 C/C MEGACENTRO	\$65.000,00	32m2
LOTE 28B MZ-B2 ET- 2 COND. CAMPESTRE NOVATERRA	\$65.000,00	436m2



Inmobiliaria

Valorizamos sus bienes

¿Arrendando o Vendiendo?

CONTÁCTENOS



311 426 1095



312 379 3288



STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VA LOR
640-99626	FINCA VILLA SOZKY. GIGANTE - H	\$960.000.000
640-99607	CASA B/ LOS OLIVOS. GARZÓN - H	\$750.000.000
640-99604	CASA URB. DINDAL. GARZÓN - H	\$185.000.000
640-99602	CASA B/ LA FLORESTA. GARZÓN - H	\$160.000.000
640-99599	CASA CON APTO B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$435.000.000
640-99584	LOTE TERRENO B/ PROVIVIENDA. GARZÓN - H	\$600.000.000
640-99583	FINCA VEREDA CLAROS. GARZÓN - H	\$950.000.000
640-99580	LOTE COND. MIRANDA. ALTAMIRA - HUILA	\$350.000.000
640-99579	LOCAL COMERCIAL B/CENTRO. GARZÓN - H	\$1.320.000.000
640-99577	CASA B/ EL PROGRESO. GARZÓN - H	\$670.000.000
640-99583	FINCA VEREDA CLAROS. GARZÓN - H	\$950.000.000
640-99569	LOTE COLINAS DEMIRAVALLE III. JAMUNDÍ - VALLE	\$399.600.000

INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99533	LOCAL B/ RODRIGO LARA. GARZÓN - H	\$470.000
640-99590	APARTAMENTO 201 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$1.000.000
640-383	APARTAMENTO 201 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$500.000
640-99505	APARTAMENTO 2 PISO B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$550.000
640-99620	BODEGA EDIF. INSULA LIVING. CALI - VALLE	\$300.000
640-574	APTO. 2° PISO ALTOS DEL LIMONAR. GARZÓN - H	\$1.300.000

www.stminmobiliaria.com

VENTA CASAS

VENDO HERMOSA CASA B/GAITANA COLONIAL

4-HABITACIONES, 3-BAÑOS, SALA COMEDOR. ENREJADA. Excelente sector residencial.

INFORMES:

316 706 2474 - 315 877 5341

VENDO CASA AMPLIA ESQUINERA, CON PATIO

EXCELENTE UBICACIÓN B/LUIS IGNACIO ANDRADE (NEIVA)

A 1/2 CUADRA DE LA AVENIDA

CASAS

SE VENDE CASA
CERCA AL CENTRO COMERCIAL
UNICO

AREA. 120.85 METROS CUADRADOS
CITA PREVIA Cel. 316.723 9819

APARTAMENTOS

VENDO APTO. CONJUNTO
LA UNIÓN II NEIVA

CENTRALÍSIMO. CERCA DE LA GOBERNACIÓN
4 - ALCOBAS 2 - BAÑOS SALA COMEDOR COCINA
INTEGRAL Y PARQUEADERO PROPIO
Informes. 312 574 4560

VENDO APARTAMENTO

EDIF. PUERTO MADERO
AV. LA TOMA CLL- 11
3- HABITACIONES, 4 BAÑOS, AIRE
ACONDICIONADO, PARQUEADERO, DEPOSITO
\$395.000.000 NEGOCIABLE
300 207 3193

VENDO HERMOSO

APTO. PARA ESTRENAR
CONDOMINIO
MULTICENTRO T-1 APTO. 1204
INF: AL 315 697 9259
O AL 316 674 1686

SE ARRIENDA APTO. CONJUNTO
CERRADO IPANEMA,

90MTS2, SALA COMEDOR, COCINA INTEGRAL,
TERRAZA, BalcÓN, 3 HABITACIONES 2 BAÑOS,
PARQUEADERO Y BODEGA.
Informes. 318 517 2838

LOTES

SE VENDEN 3 LOTES COMERCIALES EN
ZONA INDUSTRIAL SUR DE NEIVA
INFORMES
320 576 8434

VENDO LOTE 43B ZONA
FRANCA SURCOLOMBIANA KM
4.5 VÍA PALERMO - HUILA
INFORMES:
320 576 8434

FINCA

VENDO FINCA
GANADERA

20 MINUTOS GIGANTE - GARZÓN
ONDULADA. 9 POTREROS, AGUAS, PASTOS VERDES
INF. 310 572 5745

VENTAS VARIAS

VENDO ECOGRAFO
GE VOLUSON-P8.
INCLUYE SONDAS VOLUMÉTRICAS Y
CONVEX2D, IMPRESORA, QUEMADOR, UPC.
EXCELENTE ESTADO.
310 860 9276

SE VENDE EN NEIVA
EMPRESA DE TRATAMIENTO
Y DISTRIBUCION DE
AGUA POTABLE EN FUNCIONAMIENTO
INFORMES: 310 288 7900

EMPLEOS

SE SOLICITA PERSONAL MASCULINO
PARA LABORAR EN TRILLADORA
DE CAFÉ (LAS MERCEDES)

EN CARGUE Y DESCARGUE DE BULTOS.
Interesados Lamar al 311 812 5103 o llevar hoja de
vida a la Carrera 5 Sur No. 27-94 Zona Industrial

SE NECESITA TÉCNICO ELECTRICISTA

con experiencia en control industrial, conexión de
motores, ensamblado de arrancadores, ensamblado de
bancos de condensadores, diagnóstico de fallos eléctricos,
preferiblemente con CONTE 4, indispensable licencia
conducción Categoría B1,

INFORMES

Al correo electrónico admon.electrojc@gmail.com

PRESTIGIOSA INSTITUCIÓN EDUCATIVA REQUIERE
DOCENTES LICENCIADOS
EN LENGUAS
MODERNAS – INGLÉS

ENVIAR HOJA DE VIDA
CALLE 19 # 45 - 04

IMPORTANTE INSTITUCIÓN EDUCATIVA
REQUIERE

Vincular un **PROFESIONAL EN EL MODELO**
DE CALIDAD EFQM con vinculación en
Prestación de Servicios de Medio Tiempo.
ACREDITAR EXPERIENCIA.

ENVIAR HOJA DE VIDA
CALLE 19 # 45 - 04

RECONOCIDA EMPRESA DE CONSUMO
MASIVO DEL SECTOR PANADERO
BUSCA DISTRIBUIDOR

PARA SU MARCA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA
Debe contar con la logística suficiente para atender multicanal
INFORMES:
301 317 0315 - (601) 2686819

VACANTE:
NUTRICIONISTA

IMPORTANTE EMPRESA DEL SECTOR REQUIERE
NUTRICIONISTA CON EXPERIENCIA MAYOR DE TRES (3) AÑOS
EN SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN.
COMUNICARSE AL 311 508 4063

VEHÍCULOS

VENDO CAMIONETA RENAULT
KOLEOS MODELO 2013
INF. 320 576 8434

VENDO SANDERO
STEPWAY MOD 2018

DOCUMENTOS AL DIA
INF. 302 287 2441

ESOTERISMO

ATRAIGA, LIGUE
Y DOMINE A SU SER QUERIDO
Ligándolo de por vida.

LECTURA DEL TAROT Y LA BARAJA ESPAÑOLA
Neiva. Citas al 310 584 6976 - (608) 857 5416

Diario del Huila

“LO NUESTRO A DIARIO”

PAUTE 8712458

Avisos Judiciales

NOTARÍA SEGUNDA DE PITALITO HUILA

Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario NIT: 4.935.051-3 Dirección: Calle 4 No. 4-42 Teléfono: 8 35 29 08 Email: segundapitalito@supernotariado.gov.co - notaria2.pitalito@hotmail.com

EDICTO NÚMERO 276 DEL 24 DE AGOSTO DE 2023

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral del causante VALENTIN BRAVO CHAVES (q.e.p.d.), identificado en vida con la cedula de ciudadanía número 1.807.264 de Alban Nariño, fallecido el día 20 de diciembre de 2020, en la ciudad de Pitalito Huila, siendo la ciudad de Pitalito Huila, lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta número 149 se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y se difunda en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3º. del decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy, a los veinticinco (25) días del mes de agosto del año dos mil veintitrés (2023), siendo las 8:00 de la mañana

EL NOTARIO; HUGO ALBERTO MORENO RAMIREZ Notario Segundo de Pitalito Huila

(Hay firma y sello)

NOTARIA 1 NEIVA – HUILA

EDICTO EMPLAZATORIO (SUCESIÓN)

EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a

la publicación del presente Edicto en el periódico, en el trámite notarial, de la sucesión Intestada de HELI VARGAS SÁNCHEZ, fallecido (a) (s) en el Municipio de Neiva, Departamento del Huila, el 20 de abril de 1990, poseedor(a)(es) de la(s) Cédula(s) de Ciudadanía número (s) 1.605.834 y ESCOLASTICA MEDINA DE VARGAS, fallecido (a) (s) en Fortalecillas jurisdicción del Municipio de Neiva, Departamento del Huila, el 08 de abril de 2016, poseedor(a)(es) de la(s) cédula(s) de Ciudadanía número (s) 26.405.305.. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de mayor circulación en el lugar y en una emisora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto número 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy 30 de agosto de 2023, siendo las ocho (8:00 a.m.) EL NOTARIO, LUIS IGNACIO VIVAS CEDEÑO. (Original Firmado y Sellado)

NOTARIA TERCERA DEL CIRCULO DE NEIVA
LIBARDO ALVAREZ SANDOVAL
Carrera 8 No. 7A-29 Tels: 8626222 -8626232
Email notariatresneiva@hotmail.com

EDICTO. LA NOTARIA TERCERA ENCARGADA DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite de liquidación sucesoral intestada de JESÚS DAVID AMAYA SUAREZ, quien se identificaba con la Cédula de Ciudadanía número 1.015.441.108 expedida en Bogotá D.C., fallecido (a) (s) en el Municipio de Pitalito - Huila, el día 13 de Abril de 2.023, siendo la ciudad de Neiva, el último domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respec-

tivo en esta Notaría, se ordena la publicación de este edicto en emisoras locales y que se publique en periódico de amplia circulación en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3. Del Decreto 902 de 1.988; ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy veintiocho (28) del mes de Agosto del dos mil veintitrés (2.023), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.). LUZ SUAZA CEDEÑO. NOTARIA TERCERA ENCARGADA DEL CIRCULO DE NEIVA. Resolución No. 06353 de fecha 22 de Junio de 2.023 de la Superintendencia de Notariado y Registro.

NOTARÍA 5 DEL CÍRCULO NOTARIAL DE NEIVA

EDUARDO FIERRO MANRIQUE CALLE 7 No. 7 – 46 TEL (608) 8720714. EDICTO EMPLAZATORIO

EL SUSCRITO NOTARIO QUINTO DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho a intervenir en la liquidación de herencia intestada de la causante MARIA EMMA QUIZA DE POLANIA, vecina que fue del municipio de Neiva, lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios, quien en vida se identificaba con la Cédula de Ciudadanía No. 26.419.354, que se tramita en esta Notaría, en los términos del Inciso 2 del Artículo 3 del Decreto Ley 902 de 1988, modificado por el Decreto 1729 de 1989, se fijará el presente edicto en la cartelera de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles y se hace entrega de dos (2) copias del mismo a la parte interesada para las demás publicaciones de ley, es decir en una radiodifusora local y en un periódico de amplia circulación Nacional. La fijación se hace hoy, veintiocho (28) de agosto del año dos mil veintitrés (2023), siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.). EDUARDO FIERRO MANRIQUE. Notario Quinto de Neiva. (Original Firmado y Sellado)



Diario del Huila
"LO NUESTRO A DIARIO"

diariodelhuila.com/

- Publicidad Digital en:
Redes Sociales,
Web y Periódico
DIARIO DEL HUILA Pdf
- e impreso FDS
Publicidad Ads y
Marketing Digital



Nueva sede: Calle 8 No. 8-06 • TEL. 8712458

LANZAMIENTO

Estrategia pedagógica de las Escuelas de Padres, Madres y Cuidadores de los establecimientos educativos de los municipios no certificados en educación del Dpto. del Huila

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer los entornos protectores de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, a través del proyecto Escuela para padres, madres de familia y cuidadores "Por tus hijos, por mis hijos, por todos" en 10 Instituciones educativas priorizadas del departamento del Huila.



Por tus hijos, por mis hijos, POR TODOS

POBLACIÓN A ATENDER:

200

Padres, madres y cuidadores y

300

Estudiantes en las 10 instituciones educativas focalizadas.



Instituciones educativas a atender

10 Instituciones educativas en el Dpto. del Huila

- IE. Bateas (Acevedo zona rural)
- IE. Montecitos (Agrado zona rural)
- IE. Sósimo Suárez (Gigante zona rural)
- IE. Ismael Perdomo Borrero (Gigante zona urbana)
- IE. Nuestra Señora del Carmen (Guadalupe zona urbana)
- IE. La Bernarda (Guadalupe zona rural)
- IE. Técnico Agrícola (La Plata zona urbana)
- IE. Patio Bonito (Nátaga zona rural)
- IE. Luis Edgar Durán (Paicol zona urbana)
- IE. Pacarní (Tesalia zona rural)



PRONTO PODRÁS CONSULTAR SI RECIBIRÁS EL PAGO DEL TERCER CICLO DE

TRÁNSITO A RENTA CIUDADANA

Escanea el siguiente código e infórmate sobre el proceso de consulta, pago y retiro del incentivo:



Conoce más en:

www.bancoagrario.gov.co

Síguenos en:



Autorregulado amv



Pez araña: ¿por qué su veneno puede ser mortal?

■ El pez araña es un ejemplar marino venenoso que puede provocar lesiones, desde leves hasta graves. Por ello, siempre es necesario contar con atención médica. ¡Conoce más acerca de esta especie y qué hacer ante su picadura!

Es obligatorio acudir lo antes posible al centro de salud más cercano e informar el tipo de pez que causó la lesión.

DIARIO DEL HUILA, MEDIO AMBIENTE

El pez araña —conocido también como pez escorpión, escaparote, salvario y faneca brava— es una especie marina de importancia médica que tiene un veneno potencialmente mortal. Por supuesto, existen ciertos factores atenuantes que pueden reducir los riesgos, por lo que siempre es importante saber cómo manejar estos encuentros de la manera más adecuada.

El nombre científico de esta especie es *Trachinus draco*. Forma parte de los peces Perciformes (con forma de perca). Se trata de uno de los grupos de vertebrados más diversos y abundantes que existen en el mundo. Conoce más acerca de la picadura de pez araña en este espacio.

Generalidades del pez araña

El pez araña pertenece al género más diverso de la familia de los traquinidos (*Trachinidae*), que se compone de 8 especies en total. De estas, *Trachinus draco* es la más co-

mún y abundante, según un artículo publicado en *Zoológica Baetica*.

El pez araña es un organismo con hábitos bentónicos estrictos. Esto significa que vive cerca del lecho marino a profundidades de no más de 300 metros.

Por lo general, se mantiene enterrado en los bancos de arena cercanos a las costas, lo cual es la razón principal por la que surjan varios encuentros desafortunados con los bañistas.

Esta especie se distribuye en gran parte del Atlántico. No obstante, su presencia se restringe a los litorales. Se le puede encontrar desde Noruega hasta Mauritania, incluyendo el Mediterráneo, el Mar Negro y varias regiones insulares, como las islas de Madeira y Canarias.

Los peces araña tienen una apariencia esbelta y alargada que se ensancha en dirección a la boca. Tal como lo menciona FishBase, sus cuerpos miden en promedio 25 centímetros de largo, pero pueden alcanzar los 40 centímetros de

longitud. Además, su patrón de coloración se restringe a coloraciones beige claro con manchas marrones oscuras.

Por otro lado, la especie cuenta con dos aletas pélvicas, una caudal y dos dorsales. Estas últimas son poco perceptibles y tienen sus radios engrosados, que están conectados a glándulas venenosas que se liberan con la presión.

¿Qué tan potente es el veneno del pez araña?

El veneno del pez araña se compone de dos toxinas principales: la traquinina y la dracotoxina. Así lo expone un artículo publicado en la revista *Toxicon: X*. Estas moléculas también son conocidas como citolisinas y se caracterizan por ocasionar lisis celular.

Por lo tanto, sus efectos en los humanos cambian según la zona y el tiempo de inoculación. Un estudio publicado en *Toxins* (Basel) menciona que, en general, el veneno del pez araña tiene efectos hemolíticos y neurotóxicos.

Las lesiones ocasionadas son muy dolorosas y el malestar se extiende por la zona hasta volverse insoportable. Una nota clínica publicada en *Medifam* precisa que el dolor suele estar acompañado de los siguientes síntomas:

- Náuseas,
- Sudoración,
- Sensación de pérdida de conciencia.

Aunque estas manifestaciones parecen indicar que la picadura del pez araña no es peligrosa, la situación puede agravarse si no se atiende pronto. De hecho, puede provocar necrosis. Además, una publicación de *The Journal of Laryngology & Otology*, sugiere que las picaduras en el cuello siempre son una emergencia.

Por lo tanto, es crucial que, al momento de una picadura, se acuda al centro de salud más cercano. La mayoría de los casos se resolverán con rapidez tras aplicar el tratamiento, pero se debe ser muy cuidadoso con las lesiones localizadas en la ca-

beza o en la zona abdominal. Esto debido a la posibilidad de que las toxinas alcancen órganos vitales — como el corazón— y se convierta en un caso letal.

El veneno puede ser más o menos tóxico

El aparato secretor de veneno del pez araña se compone de dos glándulas asociadas a cada aleta dorsal. Según un estudio publicado en la revista *Acta Zoologica*, estas estructuras reaccionan de forma diferente a la temperatura del ambiente, lo que cambia la estructura y la efectividad de las toxinas.

A pesar de esto, es importante recalcar que aún no se tiene certeza del efecto concreto que tiene la temperatura en el veneno del pez araña. Según sugiere la investigación anterior, es posible que en aguas frías se incremente su toxicidad. Se considera que las toxinas son termolábiles —susceptibles al calor— y se suele usar agua caliente como tratamiento principal en las lesiones.